

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.2 Nombre del Eje Estratégico: 9. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

1.3 Nombre del Acción Estratégica: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
Fortalecer las acciones encaminadas a garantizar el acceso oportunidad continuidad calidad y disponibilidad de los servicios de salud y en la respuesta de las entidades territoriales frente a la implementación y monitoreo del modelo de salud	Fortalecimiento de la infraestructura física hospitalaria (hospitales centros de salud y puestos de salud) y el laboratorio de salud pública departamental	Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	3,8	Casos por cada 1.000 habitantes	3,6

1.4 Nombre del Sector de Inversión: Salud y protección social

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META FÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO
Hospitales de segundo nivel de atención adecuados	Hospitales de segundo nivel de atención modificados (indicador relacionado en el capítulo del SGR)	1	1
	Hospitales de segundo nivel de atención adecuados		

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Hospitales de segundo nivel de atención adecuados	Hospitales de segundo nivel de atención modificados (indicador relacionado en el capítulo del SGR)	\$ 6.897.048.628,98	1
	Hospitales de segundo nivel de atención adecuados		

Nota aclaratoria: Cuando se diligenció la MGA, el indicador de producto relacionado en el capítulo del SGR no estaba disponible en el catálogo de producto para seleccionarlo, por tal motivo, la MGA selecciona como indicador principal el siguiente: Hospitales de segundo nivel de atención adecuados

Soporte de que no es un indicador disponible



The screenshot shows the MGA (Sistema de Gestión de la Materia) interface. At the top, there are tabs for 'Identificación', 'Preparación', 'Evaluación', and 'Programación'. The 'Programación' tab is active. Below the tabs, the project title is 'Construcción del cerramiento perimetral y obras de urbanismo del hospital del sarare E.S.E. Municipio de sararena, departamento de Arauca'. The main area is titled 'Indicadores de producto'. A message box in the center states: 'No hay indicadores secundarios disponibles para este producto.' Below this message, there is a table with the following data:

Producto:	Hospitales adecuados (Producto)
Unidad de Medida:	
Meta total:	1.0000
Costo:	\$ 6.897.048.628,98

At the bottom of the message box, there is an 'Aceptar' button. To the right of the message box, there is a section for 'Es Principal' with a 'Programar' button.

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

Alineación con el PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027- Cadena de valor PTS 2024-2027

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	ESTRATEGIA PTS	METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD:	INDICADOR DE META ESTRATÉGICA PTS	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO CUATRIENIO
Inspección Vigilancia y Control IVC prestación de servicios en salud.	fortalecer la red pública hospitalaria a través del mejoramiento de la infraestructura física en el departamento de Arauca.	en coordinación con la red hospitalaria publica se identificaron necesidades de inversión en la infraestructura física.	Mejoramiento de la infraestructura física de la red pública de prestación de servicios de salud	hospitales de la red pública de atención con inversión en infraestructura	60%	60%

1.8 Título del Proyecto Presentado:
CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y OBRAS DE URBANISMO DEL HOSPITAL DEL SARARE ESE. MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual:
El Hospital del Sarare E.S.E., ubicado en el municipio de Saravena, Departamento de Arauca, cuenta actualmente con un cerramiento perimetral incompleto y en evidente estado de deterioro. En varios tramos el cerramiento existente presenta fallas estructurales, oxidación, elementos metálicos corroídos y muros en mal estado, lo cual compromete las condiciones de seguridad física, control de accesos y protección de las instalaciones hospitalarias.

En algunos sectores, el cerramiento es inexistente, permitiendo el ingreso no autorizado de personas y animales, situación que genera riesgos para la integridad de pacientes, personal asistencial y administrativo, así como para los equipos e infraestructura del centro asistencial. Esta condición también incrementa la exposición del hospital a actos de vandalismo y dificulta la adecuada delimitación del predio institucional.
Las áreas externas presentan igualmente deficiencias en urbanismo; las zonas peatonales se encuentran deterioradas o sin adecuadas condiciones de accesibilidad; existen problemas de drenaje

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

superficial y falta de canalización de aguas lluvias, lo que ocasiona encharcamientos recurrentes y afectaciones en la movilidad y en la prestación de los servicios. La señalización exterior es insuficiente y no se cuenta con una infraestructura óptima para el tránsito seguro de usuarios, ambulancias y personal médico.

En general, la situación actual evidencia la necesidad de intervenir el cerramiento perimetral y las obras complementarias de urbanismo para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad, accesibilidad universal, ordenamiento del espacio exterior y protección de la infraestructura hospitalaria, en concordancia con los estándares técnicos aplicables y las necesidades operacionales del hospital.

El Hospital del Sarare presenta un deterioro del 60% de su cerramiento perimetral, con tramos inexistentes, corroídos o colapsados, lo que permite el ingreso no autorizado de personas y animales, generando riesgos de hurto, vandalismo, fuga de pacientes y afectaciones a la integridad de usuarios y personal. El urbanismo exterior se encuentra en mal estado, con accesos deteriorados, falta de drenaje adecuado, andenes fracturados y señalización insuficiente, afectando la accesibilidad, movilidad y continuidad de los servicios. La población beneficiaria es de 317.398 habitantes y los indicadores institucionales muestran eventos recurrentes de fuga de pacientes y dificultades de movilidad. Esta situación compromete la seguridad física, la operación hospitalaria y la protección de la infraestructura pública.

De acuerdo con lo anteriormente esbozado, se establece que existe una problemática tangible social de salud e institucionalmente y que es, la: **DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD FISICA DEL HOSPITAL DEL SARARE, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA -DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Esta problemática impacta en el marco social que afecta directamente la atención en salud y el bienestar de la comunidad. El deterioro estructural, la falta de adecuadas medidas de seguridad, y el mal estado de los espacios públicos del hospital, involucra factores de riesgo en seguridad social como: a). Riesgos para la integridad física de usuarios y trabajadores; El deterioro de paredes, techos, pisos, redes eléctricas y áreas comunes aumenta la probabilidad de accidentes, filtraciones o colapsos parciales, poniendo en riesgo a pacientes, visitantes y personal asistencial. b). Disminución de la calidad del servicio en salud; Las fallas en la infraestructura reducen la capacidad operativa del hospital, limitan el funcionamiento de consultorios, salas de procedimiento y áreas especializadas, retrasando la atención y generando congestión. c). Percepción de inseguridad y desconfianza en los servicios; El mal estado de las instalaciones genera sensación de abandono institucional, lo que afecta la confianza de los usuarios y disminuye la satisfacción con el servicio recibido. d). Barreras de acceso y movilidad; Pasillos deteriorados, iluminación deficiente y zonas externas en mal estado dificultan el desplazamiento de personas con movilidad reducida, adultos mayores o pacientes en camilla o silla de ruedas. e). Impacto psicosocial en la comunidad; La población percibe que sus derechos en salud no están garantizados, afectando la relación comunidad-instituciones y generando inconformidad, quejas y tensiones sociales.

Descripción del Problema:

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 4

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		19	11	2024
		VERSION 7		

DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD FISICA DEL HOSPITAL DEL SARARE, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA -DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos. (Mínimo dos por cada una) NA

CAUSAS DIRECTAS:

- Deficiencia en la infraestructura física de Hospital del Sarare del Municipio de Saravena

CAUSAS INDIRECTAS:

- Baja periodicidad y calidad en el mantenimiento de la infraestructura perimetral del hospital del Sarare Municipio de Saravena.
- Inadecuados espacios físicos para control y acceso a usuarios.

EFFECTOS DIRECTOS:

- Instalaciones deterioradas y/o inapropiadas físicas del hospital
- Fuga de pacientes especialmente de las comunidades indígenas

EFFECTOS INDIRECTOS:

- Reducción de pacientes atendidos
- Incremento en la morbilidad
- Hurto y daños en las instalaciones del hospital del Sarare.

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).				
ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Departamento de Arauca	Cooperante	Garantizar el goce efectivo de derechos humanos, en especial el de salud. fortalecer del sistema de salud departamental y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y funcionamiento de	Aportará recursos financieros para la ejecución del proyecto enmarcado dentro de las metas del Plan Participativo de Desarrollo del Departamento de Arauca, 2024-2027. Verificación de cumplimiento de requisitos generales y sectorial del SGR.

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

			una institución de alta importancia regional.	Seguimiento y control a la ejecución de los recursos del SGR.
Municipal	Saravena	Beneficiario	Contribuir con la información necesaria para que se ejecute el proyecto	El municipio de Saravena cuenta con información correspondiente a proyectos necesarios ejecutados, en ejecución y proyectados para el bienestar de la población.
Otros	Hospital del Sarare E.S.E	Cooperante	Contribuir con información base de la infraestructura hospitalaria, mejorar la prestación del servicio de salud.	Aportar recursos financieros propios para la ejecución del proyecto. Conservación y fortalecimiento de la red pública hospitalaria a través del mejoramiento de la infraestructura física en el departamento de Arauca.
Otros	Unidad Administrativa Especial del Salud de Arauca - UAESA	Cooperante	fortalecer del sistema de salud departamental y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y funcionamiento de una institución de alta importancia regional	Verificación y seguimiento del cumplimiento de la ejecución del proyecto.
Otros	Asociación de Usuarios	Beneficiario	Garantizar un entorno hospitalario seguro que proteja a los pacientes, sus familiares y el personal asistencial, evitando ingresos no autorizados	La Asociación de Usuarios del Hospital del Sarare contribuye al proyecto mediante la participación en los espacios de socialización, veeduría ciudadana y control social. Su gestión se centra en apoyar la identificación de necesidades relacionadas con la seguridad física, accesibilidad y movilidad externa del hospital, aportando información derivada de las experiencias de los pacientes y sus familias.

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
		VERSION 7			

Otros	Comunidad en general - veedurías ciudadanas	Beneficiario	Vigilancia y control social	Ejercerán un papel activo de vigilancia y control social, realizando observaciones sobre la calidad de los materiales, la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de las etapas del proyecto. Su participación permitirá fortalecer la transparencia del proceso y garantizar la confianza de la comunidad en la gestión institucional.
Otros	La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA).	Beneficiario	Seguridad hospitalaria, mejorar infraestructura, transparencia, cumplimiento normativo.	Orientadora técnica del proyecto, articuladora con el hospital del sarare y velar por cumplimiento de las etapas del proyecto.

• Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

Los actores identificados son: el departamento de Arauca representado en la Gobernación de Arauca, Hospital del Sarare, comunidad y la asociación de usuarios.

El Departamento de Arauca, a través de sus dependencias competentes, realizará las gestiones necesarias para la destinación, asignación e inversión de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto. Su rol principal consiste en asegurar la disponibilidad presupuestal, realizar la coordinación interinstitucional y supervisar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos asociados a la inversión pública.

Por su parte, el Hospital del Sarare E.S.E. será responsable de velar porque los recursos asignados sean invertidos de manera adecuada, oportuna y ajustada al objeto del proyecto. Adicionalmente, acompañará el proceso de supervisión técnica y administrativa, verificando que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones y necesidades funcionales del centro asistencial y Conservación y fortalecimiento de la red pública hospitalaria a través del mejoramiento de la infraestructura física en el departamento de Arauca.

De igual manera, las veedurías ciudadanas y la asociación de usuarios del área de influencia ejercerán un papel activo de vigilancia y control social, realizando observaciones sobre la calidad de los materiales, la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de las etapas del proyecto. Su

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

participación permitirá fortalecer la transparencia del proceso y garantizar la confianza de la comunidad en la gestión institucional.

En conjunto, estos mecanismos de consulta y coordinación aseguran una ejecución articulada, transparente y ajustada a los objetivos del proyecto, integrando la gestión gubernamental, la supervisión institucional y el control social como componentes fundamentales para el éxito de la intervención

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

• Localización:

El municipio de Saravena se halla localizado en la Orinoquia Colombiana, Noroccidente del Departamento; considerada zona del piedemonte por su cercanía a zona montañosa, El Hospital del Sarare está ubicado en el barrio Libertadores del Municipio de Saravena en su sede principal, representa uno de los paisajes más complejos en términos de su biodiversidad, de su conformación fisiográfica, de sus procesos culturales y de su dinámica de poblamiento.

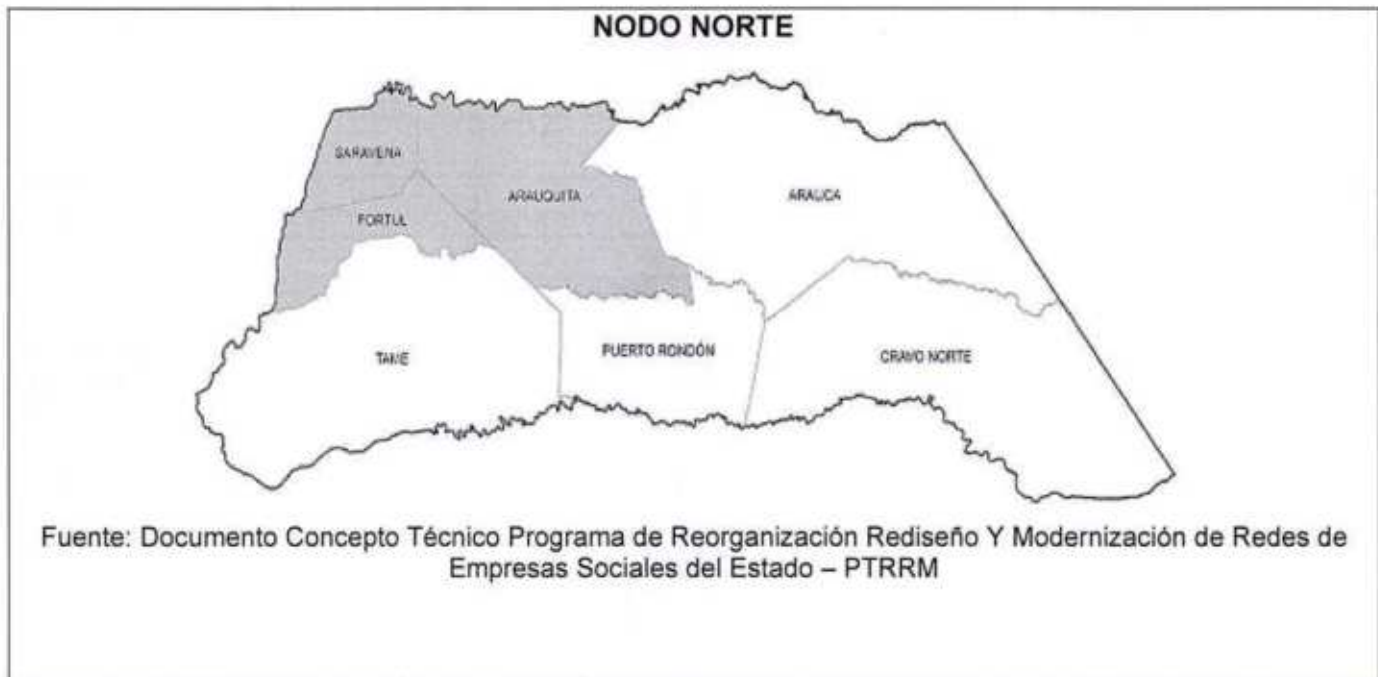
El municipio de Saravena cuenta con una extensión territorial de 658,7 Km2, de la cual el perímetro rural ocupa la mayor parte con 641 kilómetros cuadrados, el resto comprende la zona urbana con 17,7 kilómetros cuadrados.

La ejecución del proyecto se localiza en todo el Departamento de Arauca con los municipios de área de influencia logrando mejorar la Resolutividad en prestación de servicios de promoción y prevención de la salud mejorando la Red de prestación de Servicios del Departamento

De acuerdo a la dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria en su Concepto Técnico Programa de Reorganización Rediseño Y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado – PTRRM del departamento de Arauca, el Hospital del Sarare hace parte del nodo norte.

CONFORMACIÓN DE RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		



REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Saravena Fortul Arauquita Tame Puerto Rondón				Coordenadas: Latitud: 6°57'19.51"N Longitud: 71°52'54.30"O El Hospital del Sarare está ubicado en el barrio Libertadores del Municipio de Saravena en su sede principal.

• Población afectada:		
TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas atendidas/usuarios	317.398	Proyecciones de población con la actualización post covid-19 DANE proyección 2024



PROCESO: PLANEACIÓN

CODIGO

FR-PD-BP-03

FECHA DE EMISIÓN

19	11	2024
----	----	------

VERSION 7

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

La población del Municipio de Saravena es la directamente beneficiada sin embargo la E.S.E. Hospital del Sarare presta servicios a la población del Departamento y departamentos circunvecinos por lo que la población que se verá directamente beneficiada con la ejecución del presente proyecto es la población del departamento.

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

La zona directamente afectada por el problema o necesidad corresponde al área perimetral y al entorno inmediato del Hospital del Sarare E.S.E., ubicado dentro del casco urbano del municipio de Saravena, en un sector catalogado predominantemente como suelo urbano de uso dotacional institucional, destinado a la prestación de servicios públicos esenciales, en este caso, servicios de salud de primer y segundo nivel de atención.

Se ejecutará la construcción del cerramiento perimetral y la adecuación de las obras de urbanismo del Hospital del Sarare E.S.E., lo cual incluye la instalación de cerramientos en los tramos faltantes o deteriorados, la reconstrucción de áreas peatonales, la mejora de accesos vehiculares y peatonales, la implementación de drenajes superficiales, la adecuación de zonas verdes y la señalización requerida para un entorno hospitalario seguro y funcional.

El proyecto se desarrollará con el fin de:

- Garantizar la seguridad física del hospital mediante un perímetro cerrado y controlado.
- Fortalecer la operación institucional, facilitando la movilidad interna y el acceso adecuado de ambulancias, pacientes y personal.
- Optimizar el uso del suelo institucional, ordenando el espacio exterior conforme a los lineamientos urbanísticos del PBOT.
- Mejorar la accesibilidad y el tránsito peatonal, asegurando condiciones adecuadas para personas con movilidad reducida.
- Proteger la infraestructura y los equipos hospitalarios, evitando riesgos de intrusión o vandalismo.
- Generar un entorno urbano seguro, limpio y organizado, coherente con el carácter dotacional en salud del predio.

La intervención se justifica debido a que:

- El hospital presenta cerramientos incompletos, deteriorados o inexistentes, lo que afecta la seguridad institucional.
- Las áreas de urbanismo (andenes, circulación peatonal, accesos y drenajes) se encuentran en mal estado o no cumplen con las condiciones técnicas requeridas para un equipamiento hospitalario.
- Estas deficiencias generan riesgos para pacientes, empleados y usuarios, así como afectaciones a la movilidad, accesibilidad y operación del servicio de salud.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina. Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 10

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

- El PBOT del municipio establece que los equipamientos de salud deben contar con infraestructura adecuada, segura y con delimitación clara del uso del suelo, condiciones que actualmente no se cumplen. Acuerdo Municipal N° 004 de 2010.
- La comunidad y las veedurías han manifestado la necesidad de mejorar las condiciones del entorno hospitalario para fortalecer la prestación del servicio y elevar la calidad del espacio público que lo rodea.
- El PBOT da una clasificación de uso del suelo (institucional / servicios / salud), pero no regulación detallada de infraestructura hospitalaria, seguridad perimetral o estándares arquitectónicos.

En conjunto, el proyecto se realiza para cumplir con las exigencias urbanísticas del PBOT, mejorar la infraestructura física del hospital y garantizar un entorno seguro y funcional para toda la población usuaria.

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos). (Mínimo dos objetivos específicos).

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR LA SEGURIDAD FISICA DEL HOSPITAL DEL SARARE, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA -DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Indicador: Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)
Medio a través de (Unidad de medida): Casos por cada 1.000 habitantes
Meta: 3,6
Fuente de verificación: PPD.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Fortalecer la infraestructura física de Hospital del Sarare del Municipio de Saravena.
Indicador: Hospitales de segundo nivel de atención modificados
Medio a través de (Unidad de medida): Numero
Meta: 1
Fuente de verificación: PPD.

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

ANTECEDENTES

El Hospital del Sarare E.S.E., ubicado en el municipio de Saravena, Departamento de Arauca, ha sido

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

identificado por las autoridades departamentales y municipales como un equipamiento de salud estratégico para la atención de la población del piedemonte araucano y las zonas rurales circundantes. A lo largo de los últimos años, diferentes diagnósticos institucionales y visitas técnicas han evidenciado la necesidad de fortalecer su infraestructura física, especialmente en lo relacionado con el cerramiento perimetral y el urbanismo del entorno inmediato.

Históricamente, el hospital ha contado con tramos parciales de cerramiento, algunos de ellos construidos en diferentes periodos y bajo estándares que actualmente no cumplen con los requerimientos de seguridad y operación. Con el paso del tiempo, varios componentes del cerramiento se han deteriorado debido a factores climáticos, corrosión, impactos físicos y falta de mantenimiento periódico, generando áreas vulnerables o completamente desprotegidas.

De igual forma, las áreas de urbanismo exterior, andenes, accesos peatonales y vehiculares, zonas de circulación y drenaje superficial. Han presentado desgaste progresivo, evidenciando hundimientos, superficies irregulares, ausencia de canalización adecuada de aguas lluvias y deterioro del espacio público adyacente. Estos problemas han sido reportados tanto por la dirección del hospital como por usuarios, veedurías ciudadanas y juntas de acción comunal, quienes han manifestado reiteradamente la necesidad de una intervención integral.

Estos antecedentes reflejan la necesidad de formular e implementar un proyecto que permita la construcción de un cerramiento perimetral completo, seguro y funcional, así como la adecuación del urbanismo requerido para mejorar las condiciones de acceso, movilidad y seguridad del entorno hospitalario, en concordancia con las disposiciones del PBOT y los lineamientos técnicos correspondientes.

El Municipio de Saravena ha realizado procesos de construcción y mejoramiento de la infraestructura física como la construcción del área de pediatría y facturación. También el Departamento de Arauca ha realizado inversiones en dotación y gestión de proyectos como la construcción de la UCI la cual está en proceso de viabilidad.

ALCANCE

El proyecto tiene como propósito fortalecer la seguridad física, funcionalidad y accesibilidad del Hospital del Sarare E.S.E., mediante la construcción de un cerramiento perimetral seguro, resistente y adecuado, así como la ejecución de obras de urbanismo que optimicen las condiciones de circulación, iluminación, protección y bienestar dentro del entorno hospitalario.

El alcance del proyecto comprende el diseño, adecuación y construcción de un sistema de cerramiento perimetral que garantice el control de accesos, la protección de pacientes, personal y visitantes, y la delimitación física del área hospitalaria. Asimismo, incluye las intervenciones urbanísticas necesarias para mejorar los espacios exteriores, tales como andenes, senderos, zonas de circulación peatonal, drenajes superficiales, áreas verdes, señalización, mobiliario urbano e iluminación perimetral.

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

El enfoque del proyecto se orienta a resolver las deficiencias actuales en infraestructura de seguridad, caracterizadas por cerramientos deteriorados, áreas externas sin iluminación adecuada y espacios públicos en mal estado, que comprometen la integridad de los usuarios y afectan la prestación del servicio de salud. De esta manera, el proyecto busca reducir riesgos, mejorar la movilidad interna, fortalecer la percepción de seguridad y crear un entorno funcional, accesible y humanizado, acorde con las necesidades de la institución y la comunidad.

En conjunto, la intervención permitirá garantizar un perímetro hospitalario seguro, ofrecer condiciones urbanas apropiadas para el tránsito de pacientes y personal, y contribuir al mejoramiento general del servicio de salud en el municipio de Saravena.

JUSTIFICACIÓN

Argumentos Políticos y Jurídicos:

- Resolución 14861 de 1985, por la cual se dictan normas sobre accesibilidad en Colombia, normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.
- Decreto 2240 de 1996, por el cual se dictan normas en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y en especial de las instalaciones de ingeniería de las IPS.
- Decreto 926 de 2010 NSR-10
- Resolución 1441 de 2013
- Resolución 4445 de 1996
- Constitución Política de Colombia
- Decreto 1220 de 2005. Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.
- Resolución 541 de 1994. Por el medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelos de excavación.
- Ley 80 de 1993; "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."

Normatividad

- Constitución Política de Colombia
- Normas Infraestructura hospitalaria
- Ley 1228 de 2008
- Ley 105 de 1993
- Plan básico de ordenamiento territorial del Municipio de Saravena



PROCESO: PLANEACIÓN

CODIGO

FR-PD-BP-03

FECHA DE EMISIÓN

19	11	2024
----	----	------

VERSION 7

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

Argumentos Técnicos:

En general la infraestructura hospitalaria presenta deficiencias de carácter técnico, especialmente relacionados con la seguridad, ya que existe un cerramiento deteriorado que no general condiciones de seguridad a la infraestructura física existente y a los pacientes en general, del Hospital del Sarare.

En la actualidad no se cuenta con una imagen institucional que muestre las fortalezas del hospital, ya que está rodeado por un canal de aguas lluvias en tierra que incrementa el riesgo para las instalaciones del mismo.

- Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, ley 1955 de 2019
- Plan de Desarrollo Departamental de Arauca "ARAUCA MEJOR" 2024-2027.
- Plan De Desarrollo Municipal "SARAVENA PARAISO MULTICULTURAL" 2024-2027
- Especificaciones técnicas de las actividades
- Memorias de Cálculo de Cantidades de Obra
- Plan de manejo Ambiental
- Presupuesto
- Análisis de precios Unitarios
- Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), requisito obligatorio para la habilitación y operación de los servicios asistenciales conforme a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS).

Argumentos económicos

El desarrollo del proyecto genera impactos económicos directos e indirectos que justifican plenamente su ejecución y representan un uso eficiente de los recursos públicos. Entre los principales argumentos económicos se destacan:

Reducción de costos por pérdidas, daños y deterioro de infraestructura: La ausencia o deterioro del cerramiento perimetral expone al hospital a riesgos de intrusión, vandalismo, hurto de equipos y deterioro de la infraestructura, lo cual se traduce en costos recurrentes de reposición, mantenimiento y reparaciones. La construcción de un cerramiento adecuado disminuye significativamente estos gastos administrativos y operativos.

Optimización del gasto en mantenimiento correctivo: Las áreas externas presentan deterioro por falta de un urbanismo adecuado (andenes fracturados, hundimientos, problemas de drenaje). La intervención reducirá los costos periódicos de mantenimiento correctivo al establecer soluciones estructurales y duraderas, generando ahorros a mediano y largo plazo.

Fortalecimiento de la eficiencia operativa del hospital: Un espacio exterior seguro, organizado y accesible contribuye a un tránsito más eficiente de usuarios, ambulancias y personal, reduciendo tiempos de desplazamiento, retrasos operativos y costos derivados de ineficiencias logísticas.

Menor productividad institucional: La seguridad perimetral y la movilidad interna adecuada permiten

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivo-general@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 14

29

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		19	11	2024
		VERSION 7		

que los servicios de salud operen sin interrupciones por eventos de seguridad o fallas en infraestructura externa, lo cual mejora la productividad del hospital y aumenta su capacidad de atención.

Prevención de riesgos financieros y legales: Una infraestructura deficiente puede generar accidentes de usuarios o del personal, derivando en costos por indemnizaciones, litigios o reclamaciones. Las obras de urbanismo reducen estos riesgos al garantizar condiciones seguras y accesibles.

Protección del valor del equipamiento público: La inversión preserva y mejora un activo público de alto valor estratégico para el municipio y el departamento. Sin una intervención adecuada, el deterioro acelera la depreciación del inmueble, representando una pérdida económica para el Estado.

Impacto positivo en la economía local: La ejecución del proyecto generará empleo directo e indirecto, dinamizando sectores como construcción, transporte, comercio y servicios locales. Esto contribuye a la economía del municipio y fortalece el tejido productivo.

Uso eficiente y transparente de los recursos públicos: La articulación entre la Gobernación de Arauca, el Hospital del Sarare y las veedurías ciudadanas garantiza que la inversión se utilice adecuadamente, evitando sobrecostos, reprocesos y desviaciones presupuestales.

Retorno social de la inversión (RSI): El proyecto genera beneficios sociales superiores a su costo, al mejorar la prestación del servicio de salud, proteger la infraestructura y aumentar la seguridad institucional. Esto justifica la inversión según criterios de eficiencia económica y bienestar colectivo.

Sostenibilidad económica a largo plazo: Las obras propuestas disminuyen gastos recurrentes y aumentan la estabilidad operativa del hospital, permitiendo dirigir los recursos ahorrados hacia programas asistenciales y mejoras del servicio, fortaleciendo su sostenibilidad financiera.

Argumentos Ambientales y sociales

Este proyecto no genera ningún impacto negativo ambiental para la región y el bienestar de la población de la zona a intervenir, sin embargo, el proyecto incluye un plan de manejo ambiental, con el cual se busca mitigar los posibles impactos que se puedan generar: **Protección del entorno:** La adecuación del cerramiento y del urbanismo contribuye a la delimitación y conservación de áreas verdes existentes, evitando la ocupación indebida y el deterioro ambiental. **Control de aguas pluviales y drenaje:** La intervención incorpora obras de urbanismo que mejoran el drenaje superficial, reduciendo riesgos de erosión, inundaciones y acumulación de aguas estancadas, contribuyendo a un entorno más saludable. **Uso sostenible de materiales:** Se propone la utilización de materiales durables y responsables, minimizando el impacto ambiental y garantizando la eficiencia en mantenimiento futuro. **Reducción de contaminación y riesgos ambientales:** Al organizar el espacio exterior y mejorar accesos, se disminuye la generación de residuos, escombros y posibles contaminantes asociados al tránsito y actividades externas.

Argumentos Sociales

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

Seguridad y protección de usuarios y personal: El cerramiento perimetral asegura la integridad de pacientes, visitantes y trabajadores, reduciendo riesgos de intrusión, accidentes o vandalismo. Mejora del acceso y la movilidad: La adecuación de andenes, rampas y vías de acceso garantiza accesibilidad universal, favoreciendo la inclusión de personas con movilidad reducida y optimizando la circulación dentro y fuera del hospital. Calidad de servicio y bienestar: La intervención permite que el hospital funcione de manera más eficiente, mejorando la experiencia de los usuarios y fortaleciendo la prestación de servicios de salud. Participación comunitaria: La ejecución del proyecto, con veedurías y seguimiento por juntas de acción comunal, fomenta la corresponsabilidad social y el fortalecimiento del tejido comunitario. Valoración del espacio público: Un entorno seguro, ordenado y estéticamente adecuado contribuye al sentido de pertenencia de la comunidad y a la recuperación de espacios urbanos en torno al hospital.

Documentos soporte del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, ley 1955 de 2019
Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca - 2024-2027.
Plan De Desarrollo Municipal "SARAVENA PARAISO MULTICULTURAL" 2024-2027
Plan Territorial de Salud 2024-2027

Aportes de cooperación internacional
No incorpora recursos de cooperación internacional.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

• Población Objetivo:

MUNICIPIO	POBLACIÓN CABERA MUNICIPAL		POBLACIÓN RESTO		POBLACIÓN TOTAL	GRADO DE URBANIZACIÓN
	POBLACIÓN N	PORCENTAJE (%)	POBLACIÓN N	PORCENTAJE (%)		PORCENTAJE (%)
ARAUCA	86.348	85,8	14.342	14,2	100.690	85,8
ARAUQUITA	16.998	26,8	46.434	73,2	63.432	26,8
CRAVO NORTE	3.211	70,2	1.365	29,8	4.579	70,2
FORTUL	13.160	54,4	11.038	45,6	24.198	54,4
PUERTO RONDÓN	3.506	67,0	1.729	33,0	5.235	67,0
SARAVENA	48.905	75,1	16.202	24,9	65.107	75,1
TAME	31.377	57,9	22.783	42,1	54.160	57,9
DEPARTAMENTO	203.505	64,1	113.893	35,9	317.398	64,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ubicados en [https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-](https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por)

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 16

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

Características Demográficas:									
GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS	16.813	16.272						5.829	38.914
6 - 11 AÑOS	26.098	25.182						9.035	60.315
12 - 18 AÑOS	13.648	13.118						4.716	31.482
14 - 26 AÑOS									
27 - 59 AÑOS	84.674	87.383						30.316	202.373
60 en adelante	16.832	17.373						6.027	40.232
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	158.065	159.328						55.923	373.316

Fuente: <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/> (a corte del 31/10/2025 – Víctimas por ocurrencia)

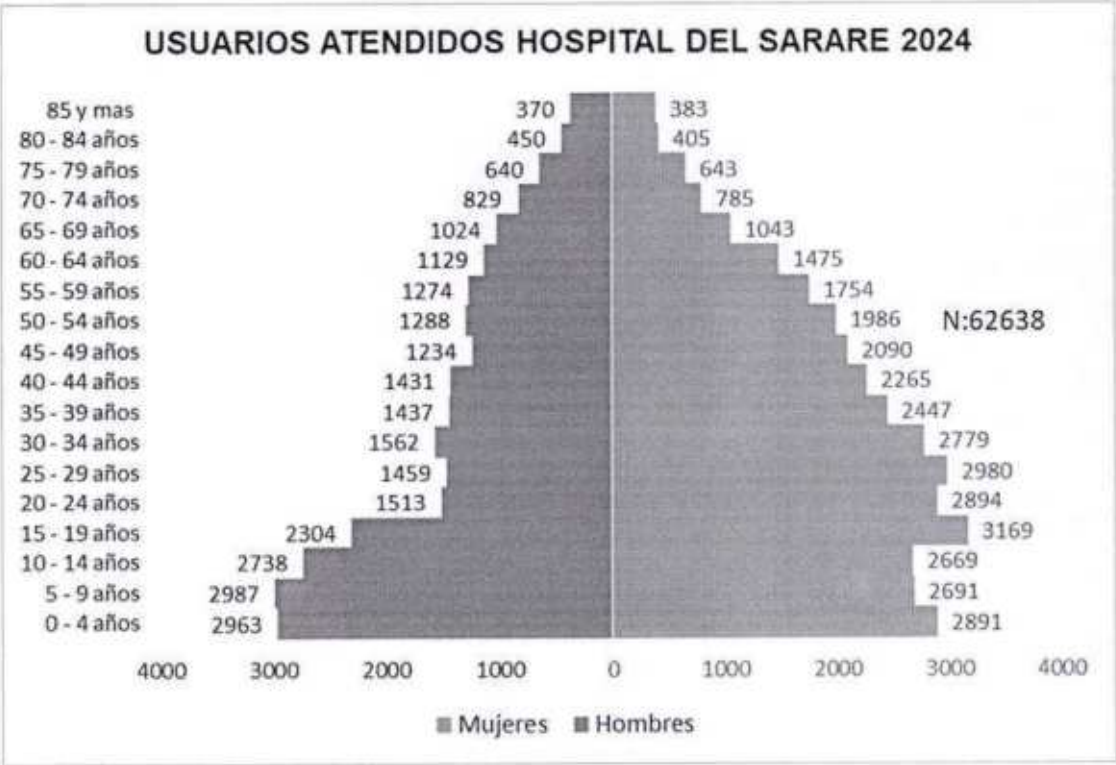
Cobertura Salud - Departamento de Arauca 2024

MUNICIPIO	REGIMEN SUBSIDIAD O 31/12/2024	REGIMEN CONTRIBUTIV O 31/12/2024	REGIMEN EXCEPCIO N MINSALUD 30/11/2024	ASEGURADO S A 31/12 2024	PPNA 31/12/202 4 2024	PROYECCIÓ N DANE 31/12/2024
ARAUCA	87.835	25.977	2.493	116.305	1.915	101.093
ARAUQUITA	44.995	4.457	871	50.323	1.244	63.740
CRAVO NORTE	2.895	596	92	3.583	35	4.599
FORTUL	19.379	2.065	452	21.896	17	24.301
PTO RONDON	3.806	711	99	4.616	50	5.258
SARAVENA	55.443	11.073	1.402	67.918	861	65.377
TAME	47.674	9.451	1.377	58.502	515	54.415
TOTAL, DPTO	262.027	54.330	6.786	323.143	4.637	318.783

Fuente: Base de Datos Única de Afiliados BDUA 2024 UAESA.

Pirámide población atendida hospital Sarare 2024

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 17



Fuente: RIPS 2024

Caracterización población atendida Hospital del Sarare 2024

GRUPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AFROCOLOMBIANOS	71	0,1
INDIGENAS	1617	2,6
EXTRANJEROS	5287	8,4
OTROS	55663	88,9
TOTAL	62638	100,0

Fuente: RIPS 2024

Población atendida 2024

CICLO VITAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PRIMERA INFANCIA	7115	11,4
INFANCIA	6903	11
ADOLESCENCIA	6725	10,7
JUVENTUD	10065	16,1
ADULTEZ	22624	36,1

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

VEJEZ	9206	14,7
TOTAL	62.638	100

Fuente: RIPS 2024

Frecuencia de atenciones Personas por municipio 2024

MUNICIPIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SARAVENA	44903	71,7
TAME	5815	9,3
ARAUQUITA	4799	7,7
FORTUL	3439	5,5
CUBARA	1987	3,2
TOLEDO	765	1,2
ARAUCA	599	1,0
PUERTO RONDON	273	0,4
CRAVO NORTE	58	0,1
TOTAL	62638	100,0

Fuente: RIPS 2024

PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

ARAUCA	26.388
ARAUQUITA	17.373
SARAVENA	21.327
FORTUL	10.119
TAME	33.028
PUERTO RONDON	2.495
CRAVO NORTE	1.448

Fuente: Red Nacional de Información (fecha de corte 31 de octubre de 2025)

Nota aclaratoria: este es el número total de víctimas atendidas, aclarando que una víctima puede ser atendida en varias ocasiones.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

ARAUCA	
ARAUQUITA	512
SARAVENA	2.402
FORTUL	
TAME	
PUERTO RONDON	188
CRAVO NORTE	120

Fuente: Referente de cada municipio

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 19

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).



Las coordenadas del Hospital del Sarare en Saravena, Arauca, son:
Latitud 6°57'19.48" N y Longitud 71°52'54.34" W. La altitud es de 228.40 msnm.

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Saravena Fortul Arauquita Tame Rondon				Coordenadas: Latitud: 6°57'19.51"N Longitud: 71°52'54.30"O El Hospital del Sarare está ubicado en el barrio Libertadores del Municipio de Saravena en su sede principal.

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

ALTERNATIVA 1: PAGO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL DEL SARARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, MUNICIPIO DE SARAENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 20

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

Es una alternativa que se soluciona con la contratación de una empresa de vigilancia privada o personal de seguridad para garantizar:

- Control de accesos al hospital.
- Protección de pacientes, visitantes y personal asistencial.
- Cuidado de la infraestructura y bienes institucionales.
- Prevención de incidentes, alteraciones de orden y riesgos.
- Apoyo en emergencias y protocolos de seguridad.

Generalmente incluye guardias en turnos 24/7, monitoreo, control de cámaras, rondas y gestión de emergencias.

Sería una alternativa de momento que tiene las siguientes características.

- Es un gasto de funcionamiento.
- No resuelve la causa estructural del problema.
- No es sostenible.
- No genera infraestructura.
- No mejora la capacidad operativa del hospital.
- No es comparable con alternativas de inversión.

Por lo tanto, no se recomienda su selección como alternativa dentro del proyecto, y debe descartarse en favor de soluciones de infraestructura que brinden seguridad física permanente.

La alternativa de "Pago de servicios de seguridad" NO es viable porque no es inversión, no soluciona el problema estructural, no es sostenible, no fortalece la infraestructura hospitalaria y no cumple los criterios técnicos, normativos ni metodológicos para formar parte de un proyecto de inversión pública.

Pasa a preparación: **NO**

ALTERNATIVA 2: CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EXTERNA DEL HOSPITAL DEL SARARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El proyecto consiste en la construcción del cerramiento perimetral del Hospital del Sarare, el cual está conformado por tres componentes, uno de cerramiento en malla eslabonada y ladrillo a la vista, uno de cerramiento arquitectónico y otro de adecuaciones urbanísticas exteriores y construcción de canal de aguas lluvias por dos costados.

- Cerramiento en malla eslabonada (costados posteriores área de protección forestal y colegio Concentración de desarrollo rural)

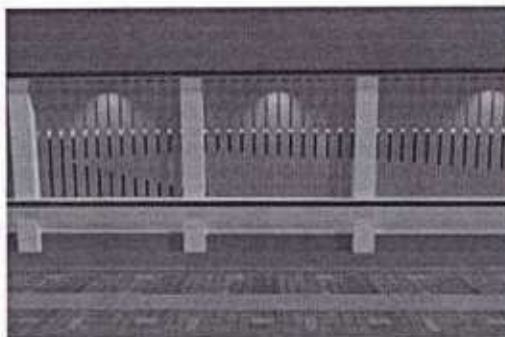
 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

- Cerramiento arquitectónico (ubicado frente a la alameda de la paz calle 30 y calle 19-A)
- Adecuación urbanística exterior (ubicado frente a la alameda de la paz calle 30 y calle 19-A)

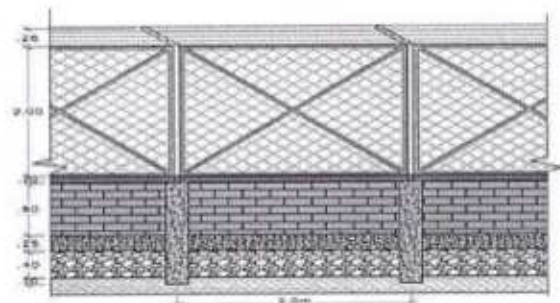
Así mismo se realizará la construcción de los siguientes elementos arquitectónicos exteriores.

- Construcción de fachada principal en área de acceso a consulta externa y Nueva UCI Proyectada
- Construcción de cerramiento arquitectónico en mucho pañetado y pintadlo y paneles metálicos verticales con iluminación propia
- Construcción de cerramiento de áreas colindantes con zona de reserva de la quebrada la Pava y Colegio Concentración de desarrollo rural
- Construcción de alcantarillado pluvial para recolección de aguas lluvias y conformación de área publica ubicadas entre el cerramiento del Hospital y la vía (calle 30) sobre la alameda de la paz.
- Adecuación urbanística de las áreas exteriores mediante la construcción de senderos peatonales y zonas verde

Pasa a preparación: **SI**



Seccion tipo cerramiento arquitectónico



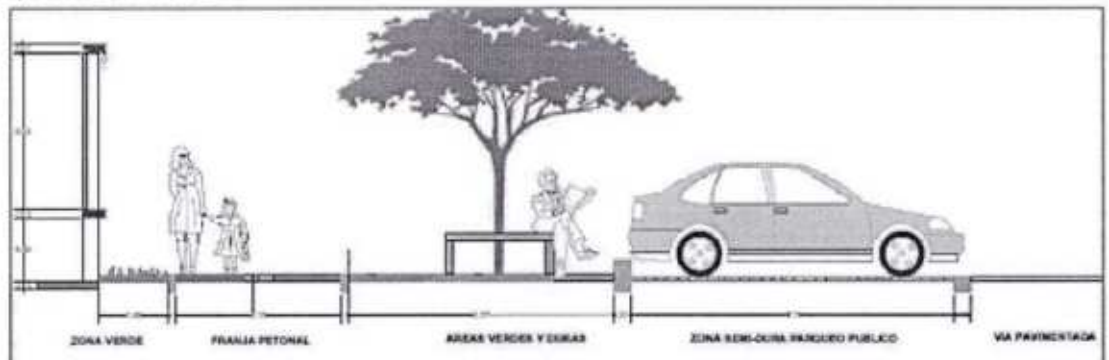
Seccion cerramiento colindante

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		



Fachada acceso a Consulta externa

En las áreas exteriores se plantea la reorganización urbanística del espacio, desarrollando áreas peatonales y zonas verdes.



Sección tipo de desarrollo de área peatonales

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal.

Con base en los fines esenciales previstos en la Constitución Política de 1991, y en cumplimiento de la ley 756 de 2002, Art. 13, 14; del decreto 416 de 2007, así como de la Ley 100 de 1993, la Ley 1122 de 2007, Decreto 3039 de 2007, circular externa 005 del 2012, la ley 1438 de 2011 y demás lineamientos que emite el Ministerio de Salud y protección social, a fin de dar cumplimiento a las funciones dispuestas en las normas mencionadas y las metas propuestas el plan de desarrollo departamental "humanizando el desarrollo 2016 – 2019"



**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

PND 2014-2018): La equidad en salud implica acciones y esfuerzos encaminados hacia el mejoramiento del estado de salud de la población y el goce efectivo del derecho a la salud. Esto requiere mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer la infraestructura pública hospitalaria, disminuir las brechas en resultados en salud, recuperar la confianza pública en el sistema de salud y asegurar la sostenibilidad financiera del sistema.

Decreto 1011 de 2006 El Sistema Obligatorio de la garantía de la calidad en salud define la atención como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se presten a toda la población.

Resolución 829 de 2015: Por la cual se definen las condiciones técnicas para la destinación de los recursos del "Proyecto de Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud en infraestructura y dotación hospitalaria nacional".

Resolución 829 de 2015: Por la cual se definen las condiciones técnicas para la destinación de los recursos del "Proyecto de Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud en infraestructura y dotación hospitalaria nacional.

Resolución 1985 de 2013: "Por la cual se establece el procedimiento que las entidades territoriales deben seguir para incluir los proyectos de inversión en sus planes Bienales de inversiones Públicas"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 24

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

en salud, en el marco de la Ley 1608 de..."; los equipos de control especial deberán estar inscritos en el plan bienal de inversiones.

Resolución 2514 de 2012 Por la cual se reglamentan los procedimientos para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento, ejecución y control de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud

Resolución 482 de 2018 Por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y de dictan otras disposiciones

Resolución 3100 de 2019 Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Hospitales de segundo nivel de atención adecuados.
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Infraestructura hospitalaria de segundo nivel de atención adecuada para la prestación de servicios de salud a la población.
- **Unidad de medida:** Numero de Hospitales de segundo nivel de atención modificados
- **Descripción de la demanda:** Numero de Hospitales de segundo nivel de atención inadecuados.
- **Descripción de la oferta:** intervenciones de infraestructura de hospitales de segundo nivel con iniciativas de construcción.
- **Unidad de Medida:** Número

4.2.2. Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2022	1	0	-1
	2023	1	0	-1
	2024	1	0	-1
PROYECTADO	2025	1	1	0
	2026	0	0	0
	2027	0	0	0



PROCESO: PLANEACIÓN

CODIGO

FR-PD-BP-03

FECHA DE EMISIÓN

19	11	2024
----	----	------

VERSION 7

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

4.3. Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara y resumida todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y OBRAS DE URBANISMO DEL HOSPITAL DEL SARARE ESE. MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Descripción de la alternativa de solución.

Para la ejecución del proyecto se deberá contar con el personal profesional y técnico adecuado para cada actividad.

El proyecto contempla tres componentes principales, los cuales se enmarcan en **Fachada principal, obras de urbanismo y cerramiento de áreas colindantes.**

FACHADA PRINCIPAL

1 CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO ARQUITECTONICO ILUMINADO

1.1 PRELIMINARES

Contempla las actividades de replanteo topográfico, cerramiento y descapote del terreno a intervenir en el perímetro del hospital del Sarare, como son:

- Localización y replanteo topográfico
- Cerramiento provisional en tela

Estas actividades se ejecutarán solamente después de haber realizado la señalización y avisos de las áreas a trabajar. Se debe tomar todas las medidas de seguridad industrial en procura de la seguridad de los peatones, trabajadores, bienes, etc.; evitando posibles accidentes y respondiendo por los que lleguen a suceder. Todo el personal que labore en la obra deberá contar con la afiliación a la Empresa Prestadora de Salud y a una Administradora de Riesgos Profesionales, si ello no se cumple la Interventoría ordenará el retiro del personal, hasta tanto no cumpla con dicha exigencia. Se debe establecer un plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y la posesión de los materiales y elementos a renovar y recuperar.

1.2 MOVIMIENTO DE TIERRA, CONFORMACIÓN Y RELLENOS

Esta actividad contempla la excavaciones y rellenos para la construcción de las obras de concreto previstas en el proyecto como son: zapatas de cerramiento, vigas de cimentación y construcción de boxculvert de acuerdo con los niveles del diseño. Se entiende como material común o tierra, todos aquellos materiales para cuya remoción sólo sea necesario utilizar picas, palas o equipo normal de excavación no siendo indispensable el uso de explosivos. En dichos suelos se clasifican las arenas,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina. Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 26

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

los limos, arcillas, capa vegetal o cualquiera de sus mezclas formadas por agregación natural, con piedras sueltas de diámetro no mayor de 25 centímetros. También se considerará dentro de esta clasificación, cualquier material que no pueda clasificarse como conglomerado o roca.

Los materiales provenientes de las excavaciones deberán utilizarse para el relleno posterior alrededor de las obras construidas, siempre que sean adecuados para dicho fin. Los materiales sobrantes o inadecuados deberán ser retirados por El Constructor de la zona de las obras, hasta los sitios aprobados por el Interventor. El pago del retiro de los materiales excavados a los sitios de acopio dentro de la infraestructura, para luego ser retirados por fuera de ella, está incluido en esta actividad.

Después de terminar cada una de las excavaciones. El Constructor deberá dar el correspondiente aviso al Interventor y no podrá iniciar la construcción de obras dentro de ellas sin su autorización. Por ningún motivo se permitirá un tramo de excavación abierto durante mucho tiempo y en caso de presentarse el fenómeno de lluvias deberá protegerse con plástico y bordillo o lleno en forma de resalto para evitar inundaciones

- Excavación manual en conglomerado
- Relleno compactado con material seleccionado de la misma excavación.
- Retiro de escombros manualmente

En el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta que el retiro de los elementos debe hacerse con el mayor cuidado, para lo cual se hará con indicaciones precisas al personal seleccionado para esta labor. Los daños ocasionados por el mal manejo en el retiro de los elementos serán por cuenta del contratista. El transporte de materiales hacia y fuera de la obra y los acarreos internos horizontales y verticales de materiales y escombros, se deben tener en cuenta. Se deberá proveer mínimo de los siguientes elementos de seguridad industrial: guantes, casco, botas, overol, anteojos, tapabocas y tendrá en cuenta las demás precauciones de seguridad industrial requeridas para este tipo de obras.

1.3 CIMENTACIÓN

Este trabajo consiste en la construcción de obras de concreto para cimentación de cerramientos y construcción de fachadas en las áreas a intervenir. Para eso se contará con personal calificado el cual se encargará de identificar los posibles fallos que se puedan encontrar y bajo el visto bueno de la interventoría se realizará la respectiva reparación.

El concreto consistirá en una mezcla de cemento, agua, grava o triturado como agregado grueso y arena como agregado fino, combinado en las proporciones necesarias que apruebe la Interventoría para garantizar las resistencias específicas en el Proyecto.

Cargas y Soporte del Concreto

Las cargas de construcción no deben exceder las cargas que el miembro con los apoyos suplementarios temporales, es capaz de soportar con seguridad y sin daño. La magnitud, el método

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

de distribución y los apoyos suplementarios temporales propuestos para las cargas adicionales de construcción, deben ser aprobados por la Interventoría.

Materiales

Todos los materiales empleados en la fabricación del concreto deberán ceñirse a lo especificado a continuación y a las prescripciones del Interventor.

Para comprobar si los materiales son de calidad especificada, deberán realizarse los ensayos correspondientes sobre muestras representativas de tales materiales utilizados en la construcción.

Para comprobar si los materiales son de calidad especificada, deberán realizarse los ensayos correspondientes sobre muestras representativas de tales materiales utilizados en la construcción.

Cemento

El cemento para todos los concretos deberá ser Cemento Portland Tipo I que cumpla con las especificaciones establecidas por las normas ICONTEC 121 y 321, y de una marca aprobada por la Interventoría.

No se mezclarán cementos de diferentes marcas ni cementos de una misma marca pero que provengan de diferentes fábricas, a menos que la Interventoría lo autorice expresamente. Así mismo, el cemento utilizado en la obra deberá corresponder a aquel sobre el cual se base la dosificación del concreto, y cualquier cambio deberá ser aprobado previamente por la Interventoría.

Agregados

Los agregados para el concreto deberán cumplir con la norma ICONTEC 174. Cuando los agregados no cumplan con las especificaciones de esta norma y en la región no se pueda conseguir otro tipo de material, pero se demuestre que estos agregados producen concreto con resistencia y durabilidad adecuadas, podrán ser utilizados siempre y cuando lo autorice la Interventoría.

- Concreto de limpieza (solado) $e = 0.05 \text{ m}$
- Pedestal en concreto de 3000 psi de $0.27 \text{ m} \times 0.47 \text{ m}$
- Viga de cimentación en concreto de 3000 psi de $0.25 \text{ m} \times 0.25 \text{ m}$
- Concreto ciclópeo para cimentación

1.4 ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONFINAMIENTO Y OTROS

Este trabajo consiste en construcción de elementos en concreto reforzado para el cerramiento arquitectónico, los cuales deberán ser construidos de acuerdo a las normas técnicas colombianas y respetando las dimensiones establecidas en los planos de diseño y las especificaciones técnicas de construcción establecidas para el proyecto.

El concreto consistirá en una mezcla de cemento Portland, agua, grava o triturado como agregado

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

grueso y arena como agregado fino, combinado en las proporciones necesarias que apruebe la Interventoría para garantizar las resistencias específicas en el Proyecto.

Cargas y Soporte del Concreto

Las cargas de construcción no deben exceder las cargas que el miembro con los apoyos suplementarios temporales, es capaz de soportar con seguridad y sin daño. La magnitud, el método de distribución y los apoyos suplementarios temporales propuestos para las cargas adicionales de construcción, deben ser aprobados por la Interventoría.

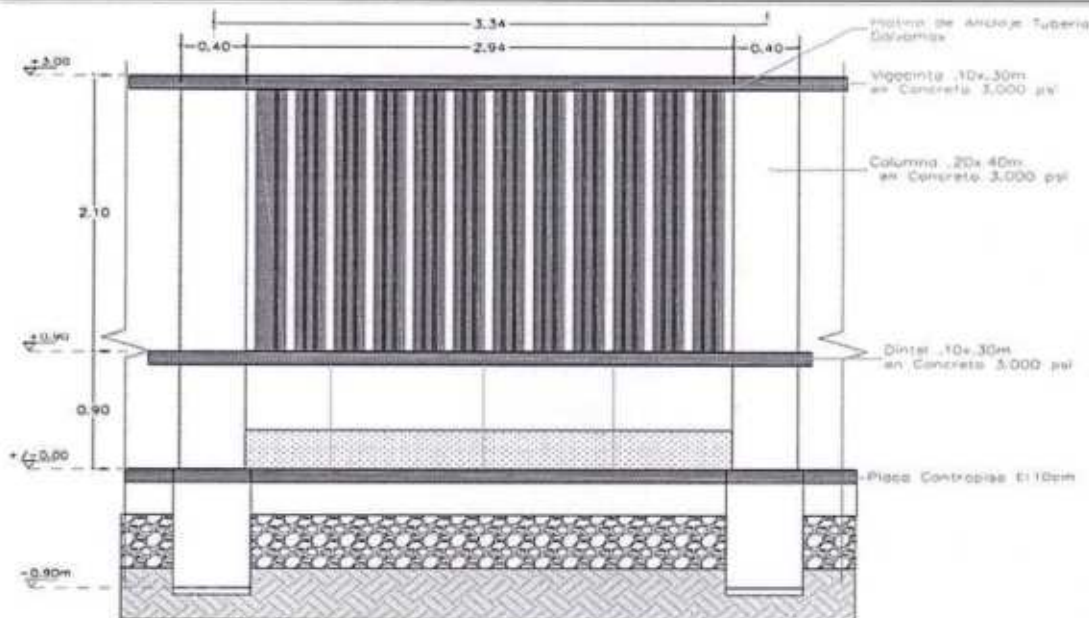
- Columnas en concreto de 3000 psi de 0.20 m x 0.40 m
- Viga aérea en concreto de 3000 psi de 0.10 m x 0.30 m
- Acero de refuerzo de $f_y = 60.000$ psi figurado y armado

1.5 MAMPOSTERIA Y PINTURA

Consiste en el suministro e instalación de bloque No 5 y mortero de pega 1:3 para conformación de los paneles de muro a 0.90mt de altura previstos en el cerramiento del diseño arquitectónico, los cuales una vez terminados deberán ser pañetados pintados de acuerdo con las especificaciones previstas en el diseño arquitectónico del proyecto.

El bloque instalado deberá ser de primera calidad sin defectos de forma o fisuras; la calidad de los materiales será inspeccionada continuamente por la interventoría y las actividades serán recibidas previo visto bueno de la misma.

Los paneles serán conformados por muro en bloque pañetado y pintado 0.90 m de altura y sobre estos se instalará en planea metálico de 2.0 m de altura en lamina calibre 20 de acuerdo con el diseño arquitectónico del mismo.



ALZADO FRONTAL TIPO POR MODULO DE CERRAMIENTO

- Muro en bloque n°5 e = 0.10 m
- Pañete liso impermeabilizado e = 0.02 m
- Pintura para exteriores tipo koraza
- Reja tipo persiana vertical en panel metálico de (0.18 m x 2.0 m x 0.02m) (incluye anticorrosivo y pintura martillada)

2 OBRAS DE URBANISMO

2.1 DEMOLICIONES Y DESMONTES

Estas actividades corresponden a las áreas de espacio público contempladas entre el cerramiento y la calle 30 y la fachada de cerramiento arquitectónico y la calle 19-A.

Las demoliciones corresponden a los pisos y sardineles existentes en algunos sectores al ingresar al hospital sobre la calle 30. También se contempla es desmonte de la malla existente la cual está en condiciones de total deterioro y la demolición de las cimentaciones de la misma.

Las demoliciones se ejecutarán de acuerdo con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen o a propiedades vecinas. A demás cumplir en su totalidad con LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente o la entidad competente sobre la disposición final de los escombros.

- Demolición de sardinel de concreto e = 0.10 m
- Demolición de placa en concreto e= 0.20 m

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

- Demolición de elementos estructurales (cimentación malla actual)
- Desmonte y retiro de malla eslabonada y tubería metálica
- Retiro de escombros manualmente

2.2 OBRAS COMPLEMENTARIAS – ACCESO

Este componente hace referencia a la construcción de obras de urbanismo como senderos peatonales y zonas verdes, y construcción de alcantarillado pluvial en tubería de 48" para manejo de aguas lluvias, construcción de bancas y siembra de árboles. Se detallan las actividades que hacen parte del presente capítulo

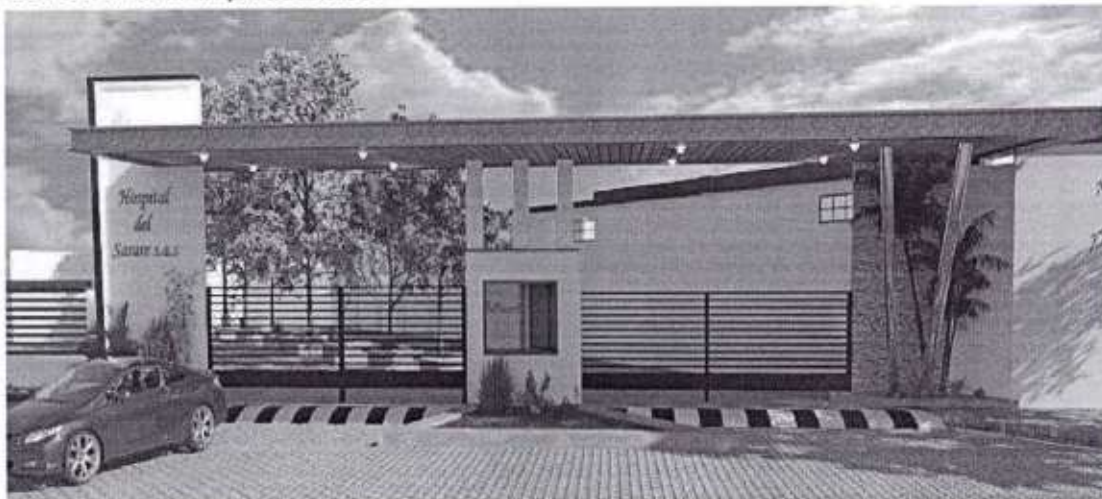
- Excavación manual en conglomerado
- Sub base granular extendida y compactada mecánicamente
- Pavimento en concreto 4000 psi e:0.15 m
- Sardinell prefabricado a10 (0.80x0.50x0.20 m)
- Bordillo prefabricado h=20cm b=10 cm l=100cm
- Piso en adoquín rectangular gris
- Piso en adoquín rectangular de arcilla rosado
- Loseta táctil guía de 0.40x0.40x0.06 m. Incluye instalación
- Rampa de acceso PMR
- Suministro e instalación de grama tipo césped para conformación de áreas verdes
- Bancas en concreto pulido (según diseño arquitectónico) enchape en adoquín de arcilla
- Excavación mecánica en material común
- Cama de arena protección tubería
- Relleno en material seleccionado y compactado
- Acero de refuerzo de $f_y=60.000$ psi figurado y armado
- Emboquillada de colector con concreto de 3000 psi tubería de 48 pulg.
- Pozo inspección alcantarillado pluvial en concreto 4000 psi diámetro interno 1.5 m h:2-4 m + tapa pozo
- Suministro e instalación de tubería en PVC sanitaria de 48"
- Demolición de canal de aguas lluvias existente
- Cargue mecánico transporte y disposición final de residuos de construcción o demolición
- Suministro e instalación de canecas para basura tipo Barcelona microperforada
- Señalización vertical en sendero peatonal
- Placa circular cubierta - pozo inspección d:1.20 m concreto 3000 psi, e:0.20 m incl. Aro tapa + aro base
- Placa circular base - pozo inspección d:1.20 m concreto 3000 psi, e:0.20 m incl. Cañuela
- Cilindro pozo de inspección d: 1:20 m e:0.10 m concreto 3000 psi
- Suministro e instalación de tubería PVC NOVAFOR de 10"
- Reparación de acometida sanitaria PVC de 10"x6"
- Caja de inspección sanitaria de 1.20x1.20x1.20 m e:0.10 m incluye acero de refuerzo
- Reposición red de acueducto red PVC de 2" DRE 21



- www.araucaria.gov.co |     @gobaraucaria

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

Estas actividades corresponden a la construcción de las fachadas principal y alterna para el área de la nueva UCI. Estas actividades se ajustan al diseño arquitectónico previsto en el proyecto de acuerdo con el diseño arquitectónico.

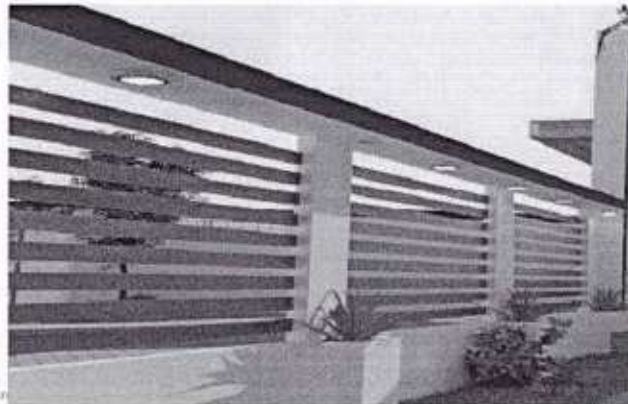
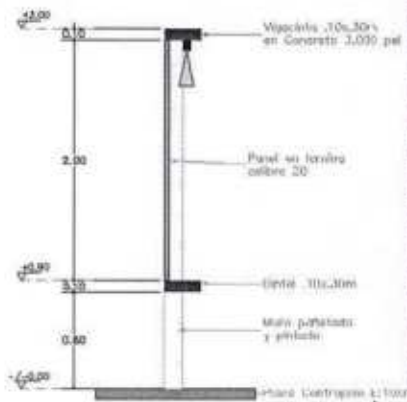


- Zapatas en concreto de 3000 psi
- Pedestal en concreto de 3000psi
- Viga de cimentación en concreto de 3000 psi de 0.25m x 0.30 m
- Columnas en concreto de 3000 psi (con acelerante) de 0.30 m x 0.30 m
- Viga aérea en concreto de 3000 psi (con acelerante) de 0.25 m x 0.35 m
- Viga aérea en concreto de 3000 psi (con acelerante) de 0.15 m x 0.35 m
- Vigüeta aérea en concreto de 3000 psi (con acelerante) de 0.10 m x 0.35 m
- Viga cinta en concreto de 3000 psi (con acelerante) de 0.15 m x 0.20 m
- Placa aérea maciza en concreto impermeabilizado (con acelerante) de 3000 psi (inc. Ref.)
- Acero de refuerzo $f_y=60.000$ psi
- Cielo raso en lamina PVC con estructura de soporte de 1 pulg. Cal.26-incluye cornisa
- Puerta en aluminio sencilla con vidrio
- Ventana perfilaría en aluminio nave corrediza con vidrios
- Pañete liso mortero 1:4 sobre muros (incl. Filos y dilataciones)
- Pintura vinilo tipo 1 a tres manos
- Portón de corredero eléctrico en aluminio

3.2 ACTIVIDADES ELECTRICAS

Corresponde a la instalación de la acometida eléctrica para las lámparas previstas en la iluminación del cerramiento, su alcance contempla la instalación de un tablero general y las acometidas necesarias para la iluminación. También contempla los puntos eléctricos previstos en las casetas de control de los tres accesos del Hospital de Sarare (acceso principal por consulta externa, acceso al

- Lámparas exteriores
- Lámparas led herméticas 110 watt
- Acometida eléctrica
- Tablero trif. 12 circuitos con espacio para totalizador
- Punto eléctrico monofásico (tomacorriente -alumbrado (incluye tubería PVC)



www.arauc.gov.co | @gobarauc

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

Las actividades de excavaciones y rellenos se llevarán a cabo previo el replanteo topográfico del área a intervenir. El relleno se colocará, acomodará y compactará luego de construida la cimentación y el concreto haya obtenido su resistencia inicial mínimo a los 7 días. Las actividades previstas en este capítulo son:

- Excavación manual en conglomerado
- Relleno compactado con material seleccionado de la misma excavación.
- Retiro de escombros manualmente

El material a compactar deberá estar a la humedad adecuada para lograr obtener la densidad requerida o deseada. Los métodos y equipos de compactación deberán ser aprobados por la INTERVENTORIA. La compactación del relleno se hará por medio de equipos manuales o mecánicos, rodillos apisonadores o compactadores vibratorios, según sea el sitio de localización y tipo del relleno, y de acuerdo con lo indicado u ordenado por la INTERVENTORIA. Se mantendrá en los lugares de trabajo, el equipo mecánico y manual necesario en buenas condiciones y en cantidad suficiente para efectuar oportunamente la compactación exigida en estas Especificaciones

4.3 CIMENTACIÓN

Este trabajo consiste en la construcción de obras de concreto para cimentación de cerramientos y construcción de fachadas en las áreas a intervenir. Para eso se contará con personal calificado el cual se encargará de identificar los posibles fallos que se puedan encontrar y bajo el visto bueno de la interventoría se realizará la respectiva reparación.

El concreto consistirá en una mezcla de cemento Portland, agua, grava o triturado como agregado grueso y arena como agregado fino, combinado en las proporciones necesarias que apruebe la Interventoría para garantizar las resistencias específicas en el Proyecto.

Cargas y Soporte del Concreto

Las cargas de construcción no deben exceder las cargas que el miembro con los apoyos suplementarios temporales, es capaz de soportar con seguridad y sin daño. La magnitud, el método de distribución y los apoyos suplementarios temporales propuestos para las cargas adicionales de construcción, deben ser aprobados por la Interventoría.

Materiales

Todos los materiales empleados en la fabricación del concreto deberán ceñirse a lo especificado a continuación y a las prescripciones del Interventor.

Para comprobar si los materiales son de calidad especificada, deberán realizarse los ensayos correspondientes sobre muestras representativas de tales materiales utilizados en la construcción.

Cemento

El cemento para todos los concretos deberá ser Cemento Portland Tipo I que cumpla con las especificaciones establecidas por las normas ICONTEC 121 y 321, y de una marca aprobada por la

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

Interventoría.

No se mezclarán cementos de diferentes marcas ni cementos de una misma marca pero que provengan de diferentes fábricas, a menos que la Interventoría lo autorice expresamente. Así mismo, el cemento utilizado en la obra deberá corresponder a aquel sobre el cual se base la dosificación del concreto, y cualquier cambio deberá ser aprobado previamente por la Interventoría.

Agregados

Los agregados para el concreto deberán cumplir con la norma ICONTEC 174. Cuando los agregados no cumplan con las especificaciones de esta norma y en la región no se pueda conseguir otro tipo de material, pero se demuestre que estos agregados producen concreto con resistencia y durabilidad adecuadas, podrán ser utilizados siempre y cuando lo autorice la Interventoría.

- Concreto de 2000 psi para solados e = 0.05 m
- Concreto ciclópeo para cimentación
- Viga de cimentación en concreto de 3000 psi de 0.25 m x 0.25 m

4.4 ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONFINAMIENTO Y OTROS

Este trabajo consiste en construcción de elementos en concreto reforzado para el cerramiento colindante, los cuales deberán ser construidos de acuerdo a las normas técnicas colombianas y respetando las dimensiones establecidas en los planos de diseño y las especificaciones técnicas de construcción establecidas para el proyecto.

El concreto consistirá en una mezcla de cemento Portland, agua, grava o triturado como agregado grueso y arena como agregado fino, combinado en las proporciones necesarias que apruebe la Interventoría para garantizar las resistencias específicas en el Proyecto.

Cargas y Soporte del Concreto

Las cargas de construcción no deben exceder las cargas que el miembro con los apoyos suplementarios temporales, es capaz de soportar con seguridad y sin daño. La magnitud, el método de distribución y los apoyos suplementarios temporales propuestos para las cargas adicionales de construcción, deben ser aprobados por la Interventoría.

- Columnetas en concreto reforzado de 3000 psi 0.2 m x 0.20 m
- Dintel en concreto de 3000 psi 0,2 x 0,1m (inc. Ref.)

4.5 MAMPOSTERIA

Esta actividad corresponde al suministro e instalación de ladrillo a la vista y mortero de pega para la construcción de muro en ladrillo a la vista, del cerramiento colindante a una altura de 80 cm, confinado por columnetas de 20x20 y dintel de concreto reforzado de acuerdo con el diseño arquitectónico, el cual contempla.

- Muros en ladrillo a la vista

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

4.6 CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA

Suministro e instalación de cerramiento en tubos metálico de 2" de diámetro X 2.0 m, malla hexagonal eslabonada galvanizada simple escuadría 2.5"x2.5" pulgadas alambre calibre 13, ganchos para la fijación de la malla, alambre de púas de cinco (05) líneas calibre 12

El procedimiento de instalación se describe a continuación:

- Verificación de nivelación y distancia de las vigas de cimentación.
- Proceder a nivelar y alinear perfectamente los tubos.
- Anclar con concreto de 2500 psi los tubos.
- Instalar tapones en los tubos para evitar que se llenen de material de escombros basuras y/o agua.
- En la parte superior de cada poste se hará una curva que tendrá una longitud de 50 cm y doblado en ángulo de cuarenta y cinco grados (45°) con la horizontal
- Se procede a la instalación de la malla eslabonada sobre los tubos ya anclados.
- Instalar el alambre de púas en la parte superior del cerramiento.
- Cerramiento en malla eslabonada revestida cal. 12 incl. Tubería metálica 2" h= 2,00 anticorrosivo y pintura

4.7 DEMOLICIONES Y DESMONTES

Estas actividades corresponden a las áreas colindantes contempladas por el sector de reserva de la quebrada la pava y la Institución educativa Concentración de desarrollo rural CDR
Las demoliciones corresponden a la cimentación de la actual malla de cerramiento. También se contempla el desmonte de la malla existente la cual está en condiciones de total deterioro y la demolición de las cimentaciones de la misma.

Las demoliciones se ejecutarán de acuerdo con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen o a propiedades vecinas. A demás cumplir en su totalidad con LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente o la entidad competente sobre la disposición final de los escombros.

- Demolición de elementos estructurales (cimentación malla actual)
- Desmonte y retiro de malla eslabonada y tubería metálica
- Retiro de escombros manualmente

CERTIFICACIÓN RETIE

El Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) fue establecido mediante la Resolución 90708, emitida el 30 de agosto de 2013. Su propósito principal es establecer las condiciones técnicas

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

que deben garantizarse en las instalaciones, equipos y productos utilizados en los procesos de generación, transmisión, transformación, distribución y uso de energía eléctrica en el país.

El RETIE también establece normas para los productos de consumo más comunes en instalaciones eléctricas, para proteger la integridad de personas, animales, plantas, medio ambiente y bienes materiales. Esto a su vez contribuye a prevenir y minimizar los riesgos eléctricos.

CERTIFICACIÓN RETILAP

La certificación RETILAP es un documento que demuestra que los productos de iluminación y los sistemas de alumbrado público en Colombia cumplen con los requisitos técnicos de seguridad, eficiencia energética y calidad visual establecidos en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. Se otorga después de someter los productos a pruebas y evaluaciones para garantizar que sean seguros para las personas y cumplan con estándares ambientales.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTROL AMBIENTAL

Esta actividad contempla los lineamientos establecidos en la ley 99 de 1993 y las demás normas de conservación del medio ambiente, las cuales están detalladas en el Plan De Manejo Ambiental.

- Control ambiental

APOYO A LA SUPERVISIÓN

El apoyo a la supervisión en la obra consiste en brindar asistencia técnica, administrativa y de seguimiento para garantizar que se cumplan los objetivos del proyecto. Esto incluye verificar que los trabajos se realicen según los planos y especificaciones, controlar los plazos y el presupuesto, y gestionar los riesgos. Este apoyo puede ser proporcionado por personal contratado para esa función, a través de contratos de prestación de servicios o por una interventoría externa.

PERMISO Y/O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Los permisos y licencias de construcción son autorizaciones emitidas por autoridades municipales o distritales para realizar edificaciones, modificaciones o demoliciones en un predio, asegurando que cumplen con la normativa urbanística, ambiental y de seguridad. Para obtener una licencia, se requiere una serie de documentos como el certificado de libertad y tradición, planos arquitectónicos, el pago de impuestos prediales, y un estudio de suelos, entre otros, que varían según el tipo de obra y la legislación local.

INTERVENTORIA TÉCNICA

La interventoría técnica de una obra es el servicio de control, seguimiento y supervisión que asegura que la ejecución de un proyecto se realice de acuerdo con los diseños, especificaciones, normas técnicas y contractuales. Su objetivo principal es garantizar la calidad, el cumplimiento de los plazos,

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

el presupuesto y la normativa vigente, coordinando al contratista y verificando que se cumpla el objetivo del contrato.

4.4. Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	SUPUESTOS
Financieros	Variación de precios de materiales como acero, concreto o tubería.	Moderado	Mayor	Incremento presupuestal, necesidad de adiciones o ajustes financieros	Estudios de mercado actualizados. Garantías de cumplimiento del contrato	Financieros
operacionales	Riesgos naturales o físicos	probable	Mayor	Retrasos en actividades, afectación de calidad en materiales y cronograma. Afectación ambiental, sanciones y suspensión temporal de actividades.	Programación adaptada al comportamiento climático local. Implementación de drenajes provisionales. Plan de contingencia para riesgos físicos.	Cronograma según clima en la municipalidad
operacionales	Disposición incorrecta de escombros y materiales sobrantes.	Moderado	Moderado	Afectación ambiental, sanciones y suspensión temporal de actividades.	Cumplimiento estricto del Plan de Manejo Ambiental. Disposición en sitios autorizados. Seguimiento continuo de interventoría.	Plan de manejo ambiental
Mercado	Retraso en entrega de materiales y logística	probable	Mayor	Paralización de obra, incumplimiento de cronograma	Plan de compras anticipadas, contratos con penalidades por retraso,	Plan de compras actualizado materiales y logística

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

					inventario mínimo de materiales críticos	
Mercado	Recepción o instalación de materiales que no cumplan especificaciones técnicas (acero, concreto, malla eslabonada, ladrillo, etc.).	Moderado	Moderado	Afectación en la durabilidad del cerramiento, fallas estructurales, necesidad de reconstrucciones	Selección de proveedores certificados. Ensayos de calidad. Garantía de calidad del bien	Proveedores certificados
Administrativos	Falta de personal técnico o deficiencias en seguimiento de obra	Improbable	Mayor	Errores constructivos, incumplimientos técnicos, fallas en la calidad final.	Designación de supervisión especializada. Interventoría con experiencia en infraestructura hospitalaria. Seguimiento periódico. Garantías de salarios y prestaciones sociales	Requisitos del personal técnico
Legales	Demoras en el proceso de contratación, legalización o disponibilidad oportuna de documentos	Moderado	Mayor	Aplazamiento del inicio de la obra, modificación del cronograma, riesgos de pérdida de vigencias.	Planeación anticipada. Acompañamiento jurídico permanente. Seguimiento desde Gobernación y Hospital.	Cronograma de ejecución post y pro contractual

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

4.5. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No
Plan de Manejo Ambiental	si
Otros Permisos Ambientales	No

NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.

Estudio de Desastres

Para garantizar que el proyecto se ejecute en óptimas condiciones y minimizar el Riesgo en la construcción del cerramiento perimetral y obras de urbanismo del Hospital del Sarare E.S.E. Municipio de Saravena, se tuvo en cuenta los Siguietes Factores:

- Certificado expedido por la Oficina de planeación municipal en el que consta que el Lote donde se va a desarrollar el proyecto no posee ninguna clase de riesgos
- Certificado expedido por la oficina de planeación en el que consta que el proyecto cumple con el POT
- Así mismo se realizaron los estudios de Ingeniería requeridos, que se describen a continuación:
- Estudio de Suelos
- Análisis Económico y Financiero

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

PRESUPUESTO INICIAL:

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y OBRAS DE URBANISMO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. MUNICIPIO DE SARAVERA DEPARTAMENTO DE ARAUCA



PRESUPUESTO GENERAL

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 41

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO ARQUITECTONICO ILUMINADO				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2	3.159,83	\$ 8.807,00	\$ 27.828.622,81
1.1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA BOGOTA	ML	328,76	\$ 32.762,00	\$ 10.770.835,12
SUBTOTAL PRELIMINARES					\$ 38.599.457,93
1.2	MOVIMIENTO DE TIERRA, CONFORMACIÓN Y RELLENOS				
1.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO	M3	259,21	\$ 44.413,00	\$ 11.512.293,73
1.2.2	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN	M3	209,95	\$ 37.569,00	\$ 7.887.611,55
1.2.3	RETIRO DE SOBRANTES DE EXCAVACIÓN Y DISPOSICION FINAL	M3	64,04	\$ 79.585,00	\$ 5.096.623,40
1.2.4	ENTIBADO EN TABLAS VERTICALES REFORZADO CON LISTON TRANSVERSAL	M2	148,20	\$ 80.318,00	\$ 11.903.127,60
SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRA, CONFORMACIÓN Y RELLENOS					\$ 36.399.656,28
1.3	CIMENTACIÓN				
1.3.1	CONCRETO DE LIMPIEZA (SOLADO) E:0.05 M	M2	140,23	\$ 46.150,00	\$ 6.471.614,50
1.3.2	PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.27X0.47 M	ML	67,50	\$ 259.342,00	\$ 17.505.585,00
1.3.3	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.25X0.25 M	ML	256,20	\$ 88.015,00	\$ 22.549.443,00
1.3.4	CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN	M3	30,74	\$ 702.131,00	\$ 21.583.506,94
SUBTOTAL CIMENTACIÓN					\$ 68.110.149,44
1.4	ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONFINAMIENTO Y OTROS				
1.4.1	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.20X0.40 M	ML	251,70	\$ 117.594,00	\$ 29.598.409,80
1.4.2	VIGA AÉREA EN COCNRETO DE 3000 PSI 0.10X0.30 M	ML	502,40	\$ 76.058,00	\$ 38.211.539,20
1.4.3	ACERO DE REFUERZO DE FY=60.000 PSI FIGURADO Y ARMADO	KG	8.778,22	\$ 13.163,00	\$ 115.547.709,86
SUBTOTAL ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONFINAMIENTO Y OTROS					\$ 183.357.658,86
1.5	MAMPOSTERIA Y PINTURA				
1.5.1	MURO EN BLOQUE N°5	M2	199,89	\$ 67.904,00	\$ 13.573.330,56

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 42

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

1.5.2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E:0.03 M	M2	982,77	\$	50.122,00	\$	49.258.397,94
1.5.3	PINTURA PARA EXTERIOR KORAZA	M2	982,77	\$	25.816,00	\$	25.371.190,32
1.5.4	REJA TIPO PERSIANA VERTICAL EN PANEL METALICO 0.18X2.00X0.02 M (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA MARTILLADA)	M2	393,96	\$	468.984,00	\$	184.760.936,64
1.5.5	ESTUCO PLASTICO	M2	936,69	\$	31.943,00	\$	29.920.688,67
SUBTOTAL MAMPOSTERIA Y PINTURA						\$	302.884.544,13
SUBTOTAL CERRAMIENTO ILUMINADO						\$	629.351.466,64
2	OBRAS DE URBANISMO						
2.1	DEMOLICIONES Y DESMONTES						
2.1.1	DEMOLICIÓN DE SARDINEL DE CONCRETO E:0.10 M	ML	368,20	\$	23.983,00	\$	8.830.540,60
2.1.2	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO E:0.20 M	M2	722,02	\$	87.501,00	\$	63.177.472,02
2.1.3	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (CIMENTACIÓN MALLA ACTUAL)	ML	455,12	\$	29.978,00	\$	13.643.587,36
2.1.4	DESMONTE Y RETIRO DE MALLA ESLABONADA Y TUBERIA METALICA	ML	215,12	\$	12.556,00	\$	2.701.046,72
2.1.5	RETIRO DE SOBRANTES DE EXCAVACION Y DISPOSICION FINAL	M3	254,20	\$	79.585,00	\$	20.230.507,00
2.1.6	DESMONTE DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL	UND	14,00	\$	57.660,00	\$	807.240,00
SUBTOTAL DEMOLICIONES Y DESMONTES						\$	109.390.393,70
2.2	OBRAS COMPLEMENTARIAS - ACCESO						
2.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO	M3	760,29	\$	44.413,00	\$	33.766.759,77
2.2.2	SUB BASE GRANULAR EXTENDIDA Y COMPACTADA MECÁNICAMENTE	M3	687,25	\$	163.290,00	\$	112.221.052,50
2.2.3	PAVIMENTO EN CONCRETO 4000 PSI E:0.15 M	M2	1.206,43	\$	194.402,00	\$	234.532.404,86
2.2.4	SARDINEL PREFABRICADO A10 (0.80X0.50X0.20 M)	ML	507,72	\$	155.906,00	\$	79.156.594,32
2.2.5	BORDILLO PREFABRICADO H=20CM B=10 CM L=100CM	ML	833,21	\$	85.425,00	\$	71.176.964,25
2.2.6	PISO EN ADOQUIN RECTANGULAR GRIS	M2	1.064,17	\$	277.646,00	\$	295.462.543,82
2.2.7	PISO EN ADOQUIN RECTANGULAR DE ARCILLA	M2	333,72	\$	272.804,00	\$	91.040.150,88

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 43

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

	ROSADO					
2.2.8	LOSETA TACTIL GUIA DE 0.40X0.40X0.06 M. INCLUYE INSTALACIÓN	M2	138,03	\$	218.293,00	\$ 30.130.982,79
2.2.9	RAMPA DE ACCESO PMR	UND	7,00	\$	1.564.692,00	\$ 10.952.844,00
2.2.10	SUMINISTRO E INTALACIÓN DE GRAMA TIPO CESPED PARA CONFORMACIÓN DE ÁREAS VERDES	M2	623,42	\$	39.377,00	\$ 24.548.409,34
2.2.11	BANCAS EN CONCRETO PULIDO (SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO) ENCHAPE EN ADOQUIN DE ARCILLA	M2	42,27	\$	703.527,00	\$ 29.738.086,29
2.2.12	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN	M3	2.054,00	\$	38.413,00	\$ 78.900.302,00
2.2.13	CAMA DE ARENA PROTECCIÓN TUBERIA	M3	128,41	\$	73.131,00	\$ 9.390.751,71
2.2.14	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	908,01	\$	297.873,00	\$ 270.471.662,73
2.2.15	ACERO DE REFUERZO DE FY=60.000 PSI FIGURADO Y ARMADO	KG	2.650,80	\$	13.163,00	\$ 34.892.480,40
2.2.16	EMBOQUILLADA DE COLECTOR CON CONCRETO DE 3000 PSI TUBERIA DE 48 PULG.	UND	10,00	\$	324.723,00	\$ 3.247.230,00
2.2.17	POZO INSPECCION ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CONCRETO 4000 PSI DIAMETRO INTERNO 1.5 M H:2-4 M + TAPA POZO	UND	5,00	\$	8.856.569,00	\$ 44.282.845,00
2.2.18	SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE TUBERIA EN PVC SANITARIA DE 48"	ML	305,73	\$	5.651.856,00	\$ 1.727.941.934,88
2.2.19	DEMOLICIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS EXISTENTE	M3	135,07	\$	135.641,00	\$ 18.321.029,87
2.2.20	CARGUE MECANICO TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN	M3	2.845,79	\$	49.047,00	\$ 139.577.462,13
2.2.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECAS PARA BASURA TIPO BARCELONA MICROPERFORADA	UND	18,00	\$	1.226.525,00	\$ 22.077.450,00
2.2.22	SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN SENDERO PEATONAL	UND	15,00	\$	1.558.998,00	\$ 23.384.970,00
2.2.23	PLACA CIRCULAR CUBIERTA - POZO INSPECCIÓN D:1.20 M CONCRETO 3000 PSI, E:0.20 M	UND	4,00	\$	1.382.961,00	\$ 5.531.844,00

42

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

	INLC. AROTAPA + ARO BASE					
2.2.24	PLACA CIRCULAR BASE - POZO INSPECCIÓN D:1.20 M CONCRETO 3000 PSI, E:0.20 M INLC. CAÑUELA	UND	4,00	\$	951.436,00	\$ 3.805.744,00
2.2.25	CILINDRO POZO DE INSPECCIÓN D: 1:20 M E:0.10 M CONCRETO 3000 PSI	ML	11,20	\$	1.126.088,00	\$ 12.612.185,60
2.2.26	SUMINSTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC NOVAFOR DE 10"	ML	315,00	\$	200.941,00	\$ 63.296.415,00
2.2.27	REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA PVC DE 10"X6"	UND	2,00	\$	392.255,00	\$ 784.510,00
2.2.28	CAJA DE INSPECCIÓN SANITARIA DE 1.20X1.20X1.20 M E:0.10 M INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND	4,00	\$	1.643.493,00	\$ 6.573.972,00
2.2.29	REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO RED PVC DE 2" DRE 21	ML	315,00	\$	189.010,00	\$ 59.538.150,00
2.2.30	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN	M3	1.225,35	\$	37.569,00	\$ 46.035.174,15
2.2.31	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG. INCLUYE INSTALACIÓN	ML	57,63	\$	65.681,00	\$ 3.785.196,03
2.2.32	CUBIERA EN TEJA TERMOACUSTICA CON ESTRUCTURA METALICA	M2	3,78	\$	292.994,00	\$ 1.107.517,32
2.2.33	ARBOLES DE SOMBRA Y COLOR - INCLUYE SIEMBRA	UND	26,00	\$	118.512,00	\$ 3.081.312,00
SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS - ACCESO						\$ 3.591.366.931,64
SUBTOTAL OBRAS DE URBANISMO						\$ 3.700.757.325,34
3	OBRAS COMPLEMENTARIAS FACHADA					
3.1	OBRAS COMPLEMENTARIAS ACCESOS - FACHADAS					
3.1.1	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 DE 1.00X1.00X0.30 M PSI CON ACELERANTE	UND	26,00	\$	617.516,00	\$ 16.055.416,00
3.1.2	PEDESTAL EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.37X0.37 M CON ACELERANTE	ML	20,80	\$	232.110,00	\$ 4.827.888,00
3.1.3	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.25X0.30 M	ML	104,50	\$	165.462,00	\$ 17.290.779,00
3.1.4	COLUMNAS EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.30X0.30 M CON ACELERANTE	ML	128,40	\$	156.872,00	\$ 20.142.364,80

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

3.1.5	VIGA AÉREA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.25X0.35 M CON ACELERANTE	ML	90,00	\$	221.105,00	\$	19.899.450,00
3.1.6	VIGA AÉREA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15X0.35 M CON ACELERANTE	ML	96,30	\$	115.600,00	\$	11.132.280,00
3.1.7	VIGA AÉREA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10X0.35 M CON ACELERANTE	ML	149,04	\$	95.198,00	\$	14.188.309,92
3.1.8	VIGA CINTA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15X0.20 M CON ACELERANTE	ML	14,00	\$	98.185,00	\$	1.374.590,00
3.1.9	PLACA AÉREA MACIZA EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO EN CONCRETO 3000 PSI CON ACELERANTE (INCL. REF.)	M2	192,55	\$	202.550,00	\$	39.001.002,50
3.1.10	ACERO DE REFUERZO DE FY=60.000 PSI FIGURADO Y ARMADO	KG	9.950,72	\$	13.163,00	\$	130.981.327,36
3.1.11	CIELO RASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26 INCLUYE CORNISA	M2	144,52	\$	106.114,00	\$	15.335.595,28
3.1.12	PUERTA EN ALUMINIO ANODIZADO BLANCO MATE	M2	5,40	\$	979.274,00	\$	5.288.079,60
3.1.13	VENTANA EN ALUMINIO NAVE CORREDIZA CON VIDRIO	M2	16,13	\$	733.588,00	\$	11.832.774,44
3.1.14	PANETE LISO IMPERMEABILIZADO E:0.03 M	M2	148,39	\$	39.400,00	\$	5.846.566,00
3.1.15	PINTURA VINILO TIPO 1 A TRES MANOS	M2	148,39	\$	17.316,00	\$	2.569.521,24
3.1.16	PORTON METALICO DE CORREDERA CON SOPORTE CAL.18 SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO	M2	87,15	\$	1.328.761,00	\$	115.801.521,15
SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS - ACCESO						\$	431.567.465,29
3.2 ACTIVIDADES ELECTRICAS							
3.2.1	REPLANTEO MEDIA TENSIÓN	KM	0,23	\$	1.115.917,00	\$	256.660,91
3.2.2	REPLANTEO BAJA TENSIÓN	KM	0,33	\$	557.959,00	\$	184.126,47
3.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 12 M 1350 KGF	UND	4,00	\$	5.740.463,00	\$	22.961.852,00
3.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 12 M 1050 KGF	UND	4,00	\$	4.657.961,00	\$	18.631.844,00
3.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA 710	UND	1,00	\$	3.797.998,00	\$	3.797.998,00
3.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA 701	UND	1,00	\$	2.396.643,00	\$	2.396.643,00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 46

PROCESO: PLANEACIÓN

CODIGO

FR-PD-BP-03

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO
PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**

FECHA DE EMISIÓN

19 11 2024

VERSION 7

3.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA 731	UND	1,00	\$ 2.164.137,00	\$ 2.164.137,00
3.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA LA461	UND	5,00	\$ 894.798,00	\$ 4.473.990,00
3.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA 730	UND	1,00	\$ 3.193.768,00	\$ 3.193.768,00
3.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA LA464	UND	1,00	\$ 1.474.585,00	\$ 1.474.585,00
3.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA 550	UND	1,00	\$ 1.801.264,00	\$ 1.801.264,00
3.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA 514	UND	1,00	\$ 1.188.836,00	\$ 1.188.836,00
3.2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE SEMIAISLADO XLPE TK 2/0 AWG (1 HILO)	ML	684,00	\$ 117.148,00	\$ 80.129.232,00
3.2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE MENSAJERO EN ACERO GALVANIZADO 1/4"	ML	228,00	\$ 52.271,00	\$ 11.917.788,00
3.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA MEDIA TENSION	UND	4,00	\$ 758.901,00	\$ 3.035.604,00
3.2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TRANSFORMADOR 5 KVA MONOFASICO 13200/220/440V	UND	1,00	\$ 7.632.058,00	\$ 7.632.058,00
3.2.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PARA TABLERO GENERAL PARA ALUMBRADO 2x8 +1x8 CU	ML	40,00	\$ 62.311,00	\$ 2.492.440,00
3.2.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PARA TABLERO GENERAL 1x8 +1x8 CU	ML	72,91	\$ 65.132,00	\$ 4.748.774,12
3.2.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO SUBTERRANEA TUBERIA PVC 1 1/2" PULG.	ML	24,00	\$ 96.752,00	\$ 2.322.048,00
3.2.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO IMC PARA ACOMETIDA 1 1/2" PULG. (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	1,00	\$ 935.497,00	\$ 935.497,00
3.2.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO METALICO TUBERIA GALV. EMT 1/2 PULG.	ML	76,00	\$ 53.693,00	\$ 4.080.668,00
3.2.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO SUBTERRANEA TUBERIA PVC 2x1" PULG.	ML	336,55	\$ 63.619,00	\$ 21.410.974,45
3.2.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO IMC PARA ACOMETIDA 1" PULG. (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	3,00	\$ 869.281,00	\$ 2.607.843,00
3.2.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE ALUMBRADO 2 No.10 + 1 N° 14 CU	ML	172,30	\$ 24.949,00	\$ 4.298.712,70

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia), E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5 PAG. 47

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

3.2.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE ALUMBRADO 2 No.8 + 1 N° 12 CU PARA CIRCUITO DE ALUMBRADO	ML	325,00	\$	41.285,00	\$	13.417.625,00
3.2.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO ELECTRICO PARA TOMACORRIENTE MONOFASICO	UND	3,00	\$	130.854,00	\$	392.562,00
3.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO ELECTRICO LAMPARA LED BALA 50W NW MV JUPITER	UND	14,00	\$	399.343,00	\$	5.590.802,00
3.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO ELECTRICO LED LAMPARA LED BALA 30W NW MV	UND	3,00	\$	295.458,00	\$	886.374,00
3.2.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR DOBLE BLANCO	UND	2,00	\$	164.718,00	\$	329.436,00
3.2.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR TRIPLE BLANCO	UND	1,00	\$	226.783,00	\$	226.783,00
3.2.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE METALICO LUMINARIA H=4.00M. 2PULG	UND	17,00	\$	1.232.933,00	\$	20.959.861,00
3.2.32	PEDESTAL EN CONCRETO 3000 PSI 0.60X1.00	UND	17,00	\$	1.238.939,00	\$	21.061.963,00
3.2.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED DE 40 W TIPO FAROL	UND	17,00	\$	1.804.256,00	\$	30.672.352,00
3.2.34	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA DECO LED 3 W	UND	188,00	\$	184.068,00	\$	34.604.784,00
3.2.35	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE CS274 NORMA ENEL-CODENSA	UND	2,00	\$	1.390.607,00	\$	2.781.214,00
3.2.36	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE AP280 NORMA ENEL-CODENSA	UND	17,00	\$	469.696,00	\$	7.984.832,00
3.2.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TABLERO ALUMBRADO	UND	1,00	\$	5.624.511,00	\$	5.624.511,00
3.2.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL PARA CONTROL DEL ALUMBRADO	UND	1,00	\$	6.445.780,00	\$	6.445.780,00
3.2.39	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA DE PASO PLASTICA	UND	62,00	\$	281.160,00	\$	17.431.920,00
3.2.40	DESHINCADO DE POSTE 8/12	UND	7,00	\$	681.884,00	\$	4.773.188,00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 48

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

	MTS					
3.2.41	CONCRETO 3000 PSI	M3	2,97	\$	556.985,00	\$ 1.654.245,45
SUBTOTAL OBRAS ELECTRICAS						\$ 382.975.576,10
SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS FACHADA						\$ 814.543.041,39
SUB TOTAL CAPITULO I CERRAMIENTO ARQUITECTONICO						\$ 5.144.651.833,37
4	CERRAMIENTO LINDERO POSTERIOR					
4.1	PRELIMINARES					
4.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2	217,78	\$	8.807,00	\$ 1.917.988,46
4.1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA BOGOTA	ML	435,56	\$	32.762,00	\$ 14.269.816,72
SUBTOTAL PRELIMINARES						\$ 16.187.805,18
4.2	MOVIMIENTO DE TIERRA, CONFORMACIÓN Y RELLENOS					
4.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO	M3	152,45	\$	44.413,00	\$ 6.770.761,85
4.2.2	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL COMÚN	M3	3.806,26	\$	104.216,00	\$ 396.673.192,16
SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRA, CONFORMACIÓN Y RELLENOS						\$ 403.443.954,01
4.3	CIMENTACIÓN					
4.3.1	CONCRETO DE LIMPIEZA (SOLADO) E:0.05 M	M2	130,67	\$	46.150,00	\$ 6.030.420,50
4.3.2	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.25X0.25 M	ML	435,56	\$	88.015,00	\$ 38.335.813,40
4.3.3	CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN	M3	52,27	\$	702.131,00	\$ 36.700.387,37
SUBTOTAL CIMENTACIÓN						\$ 81.066.621,27
4.4	ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONFINAMIENTO Y OTROS					
4.4.1	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI 0.20X0.20 M	ML	169,97	\$	136.746,00	\$ 23.242.717,62
4.4.2	DINTEL EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.10X0.30 M (INCL. REF.)	ML	435,56	\$	127.111,00	\$ 55.364.467,16
SUBTOTAL ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONFINAMIENTO Y OTROS						\$ 78.607.184,78
4.5	MAMPOSTERIA					
4.5.1	MUROS EN LADRILLO A LA VISTA	M2	314,45	\$	201.804,00	\$ 63.457.267,80

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

SUBTOTAL MAMPOSTERIA					\$	63.457.267,80
4.6	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA					
4.6.1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 INCL. TUBERIA METALICA 2" H= 2,00 ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	435,56	\$	891.598,00	\$ 388.344.424,88
SUBTOTAL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA					\$	388.344.424,88
4.7	DEMOLICIONES Y DESMONTES					
4.7.1	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	ML	461,09	\$	29.978,00	\$ 13.822.556,02
4.7.2	DESMONTE Y RETIRO DE CERRAMIENTO EXISTENTE	ML	461,09	\$	12.556,00	\$ 5.789.446,04
4.7.3	RETIRO DE ESCOMBROS MANUALMENTE	M3	264,18	\$	79.585,00	\$ 21.024.765,30
SUBTOTAL DEMOLICIONES Y DESMONTES					\$	40.636.767,36
SUB TOTAL CAPITULO II CERRAMIENTO LINDERO POSTERIOR					\$	1.071.744.025,28
SUB TOTAL OBRA FISICA					\$	6.216.395.858,65
CERTIFICACIÓN RETIE					\$	6.000.000,00
CERTIFICACIÓN RETILAP					\$	4.000.000,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					\$	61.355.475,33
PERMISO Y/O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN					\$	47.607.500,00
COSTO TOTAL DE OBRA FÍSICA					\$	6.335.358.833,98
APOYO A LA SUPERVISIÓN					\$	38.400.000,00
INTERVENTORIA					\$	523.289.795,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$	6.897.048.628,98

El presupuesto oficial del proyecto es **SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (6.897.048.628,98)**

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto.

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario.

EVALUACION Y VIABILIDAD FINANCIERA.

El proyecto presenta una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 12,87%, lo que indica que los beneficios generados por la inversión superan la rentabilidad mínima requerida, garantizando que los recursos se recuperarán y producirán excedentes económicos y sociales significativos. Adicionalmente, la Relación Beneficio-Costo (RCB) es de \$1,18 lo que demuestra que, por cada peso invertido, el proyecto genera más de un peso en beneficios, confirmando la eficiencia y rentabilidad de la inversión.

Estos indicadores evidencian que la ejecución del proyecto es financieramente sólida y sostenible, y que los recursos asignados se utilizan de manera óptima, justificando su priorización dentro del sector salud y asegurando un impacto positivo y duradero para la comunidad.

4.6.2 Discriminación del presupuesto de inversión por Municipio a atender:

Ítems	Municipio	V/parcial	V/total
1	Arauca	N/A	N/A
2	Tame	N/A	N/A
3	Saravena	\$ 6.897.048.628,98	\$ 6.897.048.628,98
4	Arauquita	N/A	N/A
5	Fortul	N/A	N/A
6	Puerto Rondón	N/A	N/A
7	Cravo Norte	N/A	N/A
	VALOR TOTAL	N/A	N/A

4.6.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

Ítems	Municipio	Descripción	Cantidad de Población Atendida	V/total
1	GRUPOS ETNICOS	INDÍGENAS		\$
		AFROCOLOMBIANOS		\$

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
			VERSION 7		

2	POBLACIÓN VULNERABLE	PALENQUEROS		\$
		RROM		\$
		MESTIZA		\$
		NEGRAS		\$
		RAIZALES		\$
		DESPLAZADOS		\$
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
		VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO		\$
		REINCORPORACION ACUERDO DE PAZ		\$
		PERSONAS EN REINTEGRACION		\$
		POBLACIÓN OSIGD		\$
		MUJER		\$
		NIÑEZ E INFANCIA		\$
		JUVENTUD		\$
		ADULTO MAYOR		\$
		VALOR TOTAL	318.783	\$ 6.897.048.628,98

4.6.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
1	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO ARQUITECTONICO ILUMINADO										
1.1	PRELIMINARES										
1.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO										
1.1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA BOGOTA										
1.2	MOVIMIENTO DE TIERRA, CONFORMACIÓN Y RELLENOS										
1.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO										
1.2.2	RELLENÓ COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN										
1.2.3	RETIRO DE ESCOMBROS MANUALMENTE										
1.2.4	ENTIBADO EN TABLAS VERTICALES REFORZADO CON LISTON TRANSVERSAL										
1.3	CIMENTACIÓN										
1.3.1	CONCRETO DE LIMPIEZA (SOLADO) E:0.05 M										
1.3.2	PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.27X0.47 M										

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia), E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 52



GOBERNACIÓN DE ARAUCA

PROCESO: PLANEACIÓN

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO

PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CODIGO

FR-PD-BP-03

FECHA DE EMISIÓN

19	11	2024
----	----	------

VERSION 7

etapa precontractual y de Selección, 6 meses para la ejecución física de la obra, 6 meses de Interventoría, 8 meses de apoyo a la supervisión, debido a que se proyectan dos (2) meses adicionales para el acompañamiento en la liquidación y cierre del proyecto.

4.6.5. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2025	Gobernación de Arauca	Dinero	\$ 5.097.048.628,98	Asignaciones para la inversión regional - departamentos (60%)
2025	Hospital del Sarare ESE	Dinero	\$ 1.800.000.000,00	Propios
	TOTAL		\$ 6.897.048.628,98	

Justificación de la Asignaciones para la inversión regional -departamentos

La inversión regional -departamentos del 60% de los recursos del Sistema General de Regalías para el proyecto “Construcción del cerramiento perimetral y obras de urbanismo del Hospital del Sarare E.S.E.”, con un monto de \$6.897.048.628,98, se sustenta en el carácter supramunicipal de los servicios de salud de segundo nivel que presta esta institución, la cual atiende de manera directa a la población de los municipios de Saravena, Tame, Fortul, Puerto Rondón y Arauquita. La intervención garantiza condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y funcionalidad en la infraestructura hospitalaria, fortaleciendo la capacidad de respuesta regional ante emergencias, la atención especializada y la continuidad de los servicios. Dado que el impacto beneficia a más de un municipio y contribuye al cierre de brechas territoriales en la red de salud del departamento de Arauca, la financiación con recursos de inversión regional resulta plenamente pertinente y coherente con los lineamientos del SGR

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

AÑO	ADICIONAR INGRESO O BENEFICIO	DESCRIPCION DEL BENEFICIO	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD	DESCRIPCION DEL VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA
2025	Ahorro en gastos de seguridad externa del hospital del Sarare	Reducción en el gasto de seguridad que el Hospital del	Costo anual de contratos de personal para la vigilancia del	Valor anual del costo de vigilancia	Precio de los contratos en pesos colombiano

 GOVERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN		CODIGO		
			FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		FECHA DE EMISIÓN		
			19	11	2024
VERSION 7					

		Sarare contrata anualmente para la vigilancia del área externa. (Incluyen personal y gastos logísticos)	hospital del área externa.		
--	--	---	----------------------------	--	--

AHORRO EN GASTOS DE VIGILANCIA EXTERNA DEL HOSPITAL DEL SARARE (incluye personal y logística)

AÑO	CANTIDAD (#contratos/año)	VALOR UNITARIO*	VALOR TOTAL
0	3	\$ 280.000.000,00	\$ 840.000.000,00
1	3	\$ 300.000.000,00	\$ 900.000.000,00
2	3	\$ 360.000.000,00	\$ 1.080.000.000,00
3	3	\$ 400.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
4	3	\$ 500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00
5	3	\$ 530.000.000,00	\$ 1.590.000.000,00
6	3	\$ 550.000.000,00	\$ 1.650.000.000,00
7	3	\$ 580.000.000,00	\$ 1.740.000.000,00
8	3	\$ 590.000.000,00	\$ 1.770.000.000,00
9	3	\$ 600.000.000,00	\$ 1.800.000.000,00
10	3	\$ 610.000.000,00	\$ 1.830.000.000,00